

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

†
LA SEÑORA

Doña Romana Romero Moreno

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su atligido esposo don Roque Larios; hijos doña Hilaria (viuda de Arroniz), doña Petra, doña Micaela y don Santiago (del Comercio de esta Plaza); hijos políticos don Francisco González del Comercio de esta Plaza), don Manuel Nadal (ausente) y doña Natividad Duarte; hermana doña Victoria (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 14 de marzo de 1935.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: Hoy, jueves, a las OCHO Y MEDIA
CONDUCCION DEL CADAVER: Hoy, jueves, a las DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL: Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA: Hermanos Moroy, 1.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

†
EL SEÑOR

D. JERONIMO RUIZ MARTINEZ

(Mecánico de la Fábrica de Tabacos)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 57 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El señor jefe de la Fábrica; su apenada esposa doña Nicolasa Pascual Fernández; hijo don David Ruiz Alonso; hija política doña Irene Tobalina; madre política doña Juliana Fernández Carrallos; hermanos don Fernando y don Fermín (ausente); hermanos políticos doña Felipa Ibáñez, doña Encarnación y don Julián Pascual, doña Sabina Ugarte y don Miguel Sopoy; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de marzo de 1935

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las CINCO Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Travesía de Laurel, núm. 55.
MISA DE REQUIEM.—Mañana, viernes, a las NUEVE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

En el Parlamento continuó ayer la discusión de las bases para la Ley Municipal; se denegó un suplicatorio para procesar al señor Pujol, y al abordarse el problema alcoholero se produjeron vivos incidentes, en los que participó el ministro de Hacienda

Madrid, 13.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación. En el banco azul, los señores ROCHA, ABAD CONDE Y MARRACO.

El señor MISONES pregunta al Gobierno qué motivos ha tenido para no autorizar la Asamblea general de periodistas de toda España que iba a convocar la Asociación de la Prensa de Madrid para tratar del Estatuto de Publicidad.

El señor ROCHA:—No conozco la cuestión, pero trasladaré el ruego al ministro de la Gobernación y tengo la esperanza de que se podrán cumplir los deseos de la Asociación de la Prensa.

El señor ABAD CONDE lee un proyecto de ley.

Se entra en la orden del día.

BASES DE LA LEY MUNICIPAL

El señor SERRANO SUNER defiende de una enmienda a la base 27, que se refiere a los recursos en materia municipal.

Examina las deficiencias que cree encontrar en el dictamen.

(Como algunos diputados no dejan de hablar, el orador se queda de ello).

El señor ALBA:—Los señores diputados pueden trasladar sus tertulias al salón de conferencias.

(Varios diputados, en efecto, abandonan el salón para continuar fuera sus conversaciones.)

El señor VEGA DE LA IGLESIA se opone a la enmienda del señor Serrano Suñer y, como éste la mantiene, la votación correspondiente queda aplazada.

El señor VAZQUEZ GUNDIN defiende de otra, a la que también se opone la Comisión.

El señor BARROS DE LIS apoya otra sobre los recursos por cesión de derechos administrativos o por infracción de disposiciones legales.

LA COMISION se opone.

El señor COMIN cree que la Comisión podría recoger algunos puntos de las enmiendas de los señores Barros de Lis y Serrano Suñer.

El señor BARROS DE LIS pide votación nominal.

LA COMISION acepta una enmienda del señor Irujo.

En votación nominal, se aprueba la base novena por 163 contra 23.

El señor ALBA: a propuesta de los señores Daza y Vidal y Guardiola y con anuencia de la Comisión y del Gobierno, anuncia que las bases desde la 20 a la 35, pasarán a la Comisión de Hacienda, que dictaminará antes del martes de la próxima semana.

Se suspende la discusión.

EL SUPPLICATORIO RELATIVO AL SEÑOR PUJOL

Se pone a debate el dictamen denegatorio de la Comisión de suplicatorios al pedido por el Supremo para procesar al señor Pujol.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

sar por injuria y calumnia a don Juan Pujol, director de "Informaciones", a requerimiento del señor Martínez Barrio.

El señor LARA:—Por primera vez Unión Republicana se muestra contraria a un dictamen denegatorio.

Cuando los sucesos de octubre, el periódico "Informaciones" llegó a decir que el señor Martínez Barrio se encontraba en Barcelona, en contacto con los revolucionarios. La censura, que vio con complacencia lo escrito, impidió que la radio rectificara tal afirmación, pues, además de ser falsa, era calumniosa. Entonces no quedó otro camino que la acción legal.

Tengase en cuenta que siendo este uno de los delitos que se persigue únicamente a instancia de parte, porque afecta a la honra de una persona, a ésta se le impide defenderse.

Según el dictamen de la Comisión se establecen dos clases de ciudadanos: una como el señor director de "Informaciones", al que se otorga una patente de impunidad, y otra a la que se le impide defender su honorabilidad. (Grandes aplausos en las oposiciones.)

El señor DE PABLO BLANCO, en nombre de la Comisión:—La minoría de Unión Republicana, que se ha opuesto siempre a la concesión de suplicatorios, cuando se pedían por supuestos delitos graves, ahora se opone a que se denieguen.

En el acto de conciliación, el representante de "Informaciones" reconoció que era inexacta la información que suponía que el señor Martínez Barrio estuviera en Barcelona, pero que esa noticia la recogía de "El Debate" y que por eso hizo los comentarios publicados.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Ese suplicatorio no se leyó y no decía que fuera a instancia de parte.

El señor DE PABLO BLANCO recuerda otros casos en que las Constituyentes sostuvieron el mismo criterio. Insiste en defender el dictamen y recomienda que se vote la denegación del suplicatorio.

Don JUAN PUJOL manifiesta que la noticia que motivó la querrela fue tomada de "El Debate" y que no ha tratado de injuriar ni calumniar al señor Martínez Barrio; pero que si lo que este pretende es que rectifique el contacto del señor Martínez Barrio con los revolucionarios del seis de octubre, no podrá hacerlo porque lo demostró la nota que dió el propio señor Martínez Barrio el día cinco, antes de los sucesos y otra de la Juventud de su partido. (Aplausos de la Ceda.)

El señor MARTINEZ BARRIO:—Las voces júblicas de la mayoría colocan el problema en un terreno pueril. Pronto sabrá el país que vuestra actuación está movida no por equidad política, ni por afanes de justicia, sino por el odio y rencor contra todo el que actúa en plano distinto al vuestro.

La calumniosa noticia publicada por "Informaciones" fue debidamente rectificada por mí.

De lamentable que lo que dije en esta Cámara impidiera la censura decirlo por la radio.

He de hacer constar que "A B C" tuvo la humildad de publicarme la rectificación en su número del ocho de octubre.

Yo dije entonces y digo ahora que no estuve al lado de los revolucionarios. (Risas y rumores de la Ceda.)

El señor MARTINEZ BARRIO, enérgico:—Quien pueda afirmar lo contrario, que se levante y lo diga.

Ante las dificultades que se presentaban para justificar mi conducta ante la opinión, no tuve más remedio que apelar a los Tribunales, porque el señor Pujol tenía sobre mí la ventaja de que, además de ser diputado, tenía a su disposición un periódico y podía agraviarme como quisiera, amparándose luego en la inmunidad parlamentaria. (Rumores.)

Esas armas pueden volverse contra el que las emplea.

Insisto en que se me calumnió.

El señor PUJOL:—No hubo calumnia.

El señor MARTINEZ BARRIO:—La he cuando se expone lo que no es cierto, y de mí se dijo que me encontraba en Cataluña.

Cuanto haya un general o alguien que asuma la responsabilidad de lo sucedido en octubre, como ha ocurrido ahora con motivo de los sucesos de agosto, yo seguiré diciendo que fui contrario a aquellos hechos y demostraré que estuve enfrente de todo lo que ese día se hizo, pero como sé que la mayoría va a votar el dictamen, renuncio a seguir hablando.

Don JUAN MARCH pide la palabra. VARIAS VOCES DE LA MAYORIA:—Que no hable, que no hable.

El señor MARCH:—Siendo jefe del Gobierno el señor Martínez Barrio, hizo toda clase de gestiones para que yo no ocupase el cargo de vocal del Tribunal de Garantías. Se me persiguió desde el Poder y qué podía hacer un hombre que se hallaba en la cárcel desde hacía 28 meses?

UNA VOZ:—Fugarse. (Risas.)

Yo acuso desde aquí al señor Martínez Barrio de prevaricación.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Las acusaciones de S. S. me honran. Hoy me proporcionan una de mis mayores satisfacciones.

(Aplausos de las izquierdas y protestas de las derechas.)

El señor MARCO MIRANDA intenta hablar para una cuestión de orden, pero el presidente se opone y pregunta si se aprueba el dictamen.

VARIOS DIPUTADOS piden votación nominal y se procede a ella.

Queda aprobado el dictamen denegatorio por 179 contra 22.

El señor ROYO VILLANOVA explica el voto. En las Cortes del señor Canalejas hubiera votado contra el dictamen, porque entonces se sustentaba el criterio de que en los suplicatorios, a instancia de parte debía votarse la concesión, pero en estas Cortes republicanas se sigue criterio distinto y se han negado otros análogos al de hoy.

Esto debe servir de enseñanza para dictaminar la ley de Prensa.

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

Se lee una proposición no de ley del grupo que se titula vitícola nacional, en que pide la retribución del dictamen sobre la proposición de ley reguladora del mercado de alcoholes, en vista de las numerosas enmiendas presentadas que aconsejan proceder a nueva redacción.

La defiende el diputado por Cádiz señor Moreno Herrera.

El señor PEREZ MADRIGAL, amparándose en un artículo del Reglamento, pide que la Presidencia no siga tolerando la proposición que sustancialmente es de no haber lugar a deliberar.

El señor ALBA:—El artículo 101 del Reglamento lo autoriza.

El señor MORENO HERRERA termina de defender la proposición.

El señor CHAPAPRIETA consume el turno en contra.

No tengo inconveniente en que el dictamen del Gobierno se anteponga

al de mi proposición, pues con uno o con otro, cada uno tendrá sus puntos de vista; pero lo que no puede hacerse es que, habiendo dos dictámenes, vuelva el asunto a la Comisión, que es lo que quiere el señor Moreno Herrera, pues esto sería, simplemente, una nueva dilación.

El señor MARRACO:—Yo no puedo, como es natural, oponerme a lo que propone el señor Chapaprieta, pero creo y así lo propongo a la Mesa, que sería conveniente un plazo de 24 horas para la Comisión por si encuentra una fórmula que concilie los puntos fundamentales de las diferentes posiciones.

El señor MORENO HERRERA retira la proposición.

El señor CHAPAPRIETA:—Entonces lo que procede es seguir la discusión del dictamen de mi proposición. En aras de la concordia, me avendría a una fórmula con el ministro.

El señor MARRACO:—Yo ya he expuesto mi criterio, pero me someteré en todo a lo que diga la Mesa.

El señor CHAPAPRIETA:—No debe haber más dilaciones y debe discutirse uno de los dos dictámenes, sin perjuicio de que, sin perder el tiempo, se estudie las fórmulas que convengan.

El señor ALBA:—Se va a poner a debate el dictamen sobre el proyecto de ley del Gobierno. (Rumores.)

En este momento se produce un vivísimo incidente entre el diputado de la Ceda por Ciudad Real, señor Ruiz Valdepeñas, que está en el banco de la Comisión, y el señor MARRACO.

Entre grandes voces de los que los rodean, el diputado y el ministro gestulan y adoptan una actitud violenta.

Parece inminente la agresión y varios diputados se interponen para calmarlos.

El señor GUERRA DEL RIO:—Hace un llamamiento a la sensatez de todos, especialmente a los diputados vitivinícolas. Ya saben sus señorías, dice, la buena disposición que la Cámara tiene respecto a sus peticiones, pero es obligado el respeto al Gobierno, sea quien sea el ministro que lo represente en el banco azul.

Los radicales no permitiremos que se haga ninguna maniobra política con ningún pretexto, porque, por encima de todo, ha de estar la disciplina del partido.

El señor MANGRANE consume un turno contra la totalidad. Pregunta si se accede o no a la propuesta de plazo solicitada por el ministro.

La efervescencia de la Cámara le impide continuar su discurso.

Entre el barullo de los diputados se da lectura a una proposición incidental que apoya el señor Guerra del Río, pidiendo que, por lo menos por una hora, se suspenda este debate, para que la Comisión habilite una fórmula de concordia.

El señor ALBA:—Se suspende la sesión por 15 minutos.

En las ocho y diez de la noche. Los diputados abandonan los escaños comentando a gritos el debate y un grupo numeroso sigue al ministro de Hacienda cuando éste se dirige desde el banco azul a la mampara inmediata.

De pronto se reproduce el incidente entre los señores MARRACO y RUIZ VALDEPEÑAS, pero con mayor violencia que antes.

Varios diputados consiguen llevarse al señor Ruiz Valdepeñas fuera del salón, mientras otros rodean al ministro.

La efervescencia es cada vez mayor y los comentarios duran largo rato.

Se reanuda la sesión a las nueve y diez minutos.

Se lee el párrafo tercero del artículo 101 del Reglamento.

El señor CANO LOPEZ:—Si hoy hubiera habido Gobierno no se habrían producido los incidentes registrados.

Cuando un ministro no se siente apoyado por los grupos ministeriales, debe tener la elegancia de marcharse. (Risas y rumores.)

El señor BARDAJI:—La Comisión ha acordado ponerse a disposición de

la Presidencia que es la que dirige los debates.

El señor MANGRANE:—Para acordar esto no hacía falta que se reuniera la Comisión, porque es facultad de la Presidencia.

Este es un asunto que interesa a millones de payeses y no payeses y propongo que se celebre sesión esta noche y mañana por la mañana.

Se lee una proposición en tal sentido, apoyada por el agrario señor MAROTO.

El señor ALBA:—Para acordar una sesión superior a dos horas hace falta un "quorum" que, evidentemente, no existe.

Tendría que ser de menos de dos horas y no creo que se adelantara gran cosa en hora y media.

El señor GUERRA DEL RIO:—Nada se conseguiría con la sesión nocturna que no es otra cosa que un trasiego al Gobierno o a los diputados.

Votaremos en contra de esa proposición.

El señor MORAYTA:—Yo creo que se debe discutir el asunto sin interrupción y no discutir un poco ahora para suspenderlo en seguida.

Debería discutirse mañana, pero sin ocuparse de otras cuestiones.

El señor ALBA:—No tiene derecho S. S. a pensar eso, pues recuerde que se ha cumplido mi ofrecimiento de que no quedaría un día sin discutirse.

El señor GIL ROBLES:—Pregunta si el Gobierno hace cuestión de confianza la votación de la proposición, como parece deducirse de las palabras del señor Guerra del Río, pues de ser así ellos sabrían lo que han de hacer con arreglo a sus obligaciones con el Gobierno.

El señor GUERRA DEL RIO:—Esto no es plantear una cuestión de confianza.

El señor ROCHA:—El Gobierno declaró esta situación libre desde el primer momento, pero es indudable que en la sesión de hora y media que se propone sólo se logrará una molestia al Gobierno. Por eso creo que lo que procede es discutir lo propuesto por el ministro y dejar a la Presidencia que señale el momento de fijar el debate.

Siempre que S. S. planteen una dañosa intención, al socaire de un incidente, encontrará quien le responda.

El señor MAROTO retira la proposición y es ligeramente abuchado.

El señor ALBA:—Mañana, a las cuatro de la tarde, empezará la discusión de alcoholes.

Se levanta la sesión a las 9'20 de la noche, en medio del consiguiente barullo.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al acabar la sesión el señor Alba manifestó:

Ya saben ustedes que el programa para mañana ha sufrido alguna alteración. Ha sido motivada porque don Miguel Maura me ha hecho algunas indicaciones que he considerado atinadas, respecto a la conveniencia de que el debate sobre el alijo de armas no sufriera interrupción al terminar el viernes la semana parlamentaria.

He hablado sobre el particular con las minorías para cumplir esta formalidad.

Por lo tanto he hecho las oportunas gestiones con todas ellas que se han mostrado conformes con la propuesta del señor Maura.

El señor Gil Robles, aunque no ha examinado el fondo del asunto, tampoco ha opuesto dificultades.

Por los tradicionalistas y monárquicos, ausente el señor Goicoechea, me ha dado su conformidad el conde de Rodezno.

Mañana, en primer lugar, irá alcoholes; después algunos asuntos del Orden del día, en que nadie tiene pedida la palabra, y más tarde la ley Municipal. Únicamente es aquello que se refiere a Hacienda, quedará aplazada para nueva sesión.

A continuación entraremos en áreas de cultivo y si hay tiempo, se dará lectura a la proposición referente al Cuerpo de Carabineros del señor Manglano.

Y las votaciones de "quorum"? le preguntaron los periodistas.

Esas naturalmente irán mañana, contestó.

Se le preguntó la fecha en que se celebrará la elección de vicepresidente de la Cámara y el señor Alba dijo que será uno de los días de la semana próxima, ya que, personalmente, a nadie más que a él le interesa, puesto que el señor Rahola se encuentra ausente y el señor Suárez de Tangil sigue delicado.

Finalmente se le dijo que aun no se había señalado el nombramiento de vocal suplente parlamentario en el Tribunal de Garantías y respondió que aun no se le ha comunicado el nombramiento del candidato que ha de presentar para aquel cargo el Gobierno.

El señor De los Ríos hace entrega al señor Azaña de una carta firmada por los tres exministros socialistas

Madrid, 13.—12 noche

Esta tarde, en la oficina de Prensa del grupo parlamentario socialista se facilitó una nota que dice así:

Esta tarde el exministro socialista, don Fernando de los Ríos ha visitado en su domicilio a don Manuel Azaña.

Don Fernando de los Ríos en su nombre y en el de los que fueron sus compañeros de Gobierno, don Francisco Largo Caballero y don Indalecio Prieto ha entregado al ilustre vicepresidente del Consejo la siguiente carta:

"Madrid, 13 de marzo de 1935.—Excelentísimo señor don Manuel Azaña.—Nuestro querido amigo:

Ya en septiembre de 1934, al ver aireados desde las columnas de significados periódicos monárquicos determinados temas de tendencia tan aleveza que no sabían detenerse ante la falsedad, adivinamos el propósito que existía de producir un escándalo en derredor de algunos gobernantes de los primeros tiempos de la República. A ese escándalo, provocado, en efecto en torno a usted y a nuestro querido amigo señor Casares Quiroga, le proporcionó la iniciativa oficial el poderoso tornavoz de las Cortes a las que se han enviado las diligencias instruidas por el juez señor Alarcón, leídas las cuales ofrecen la traza de un proceso que la República se complace en abrir contra sí misma, valiéndose en este caso de celo excepcional.

Ante la situación creada, queremos hacerte saber que nos consideramos socializados políticamente con la obra de los Gobiernos de que formamos parte y que durante dos años hubo de presidir usted con tanta autoridad como competencia. A cuantos constituyeron aquellos gobiernos por sus éxitos cuanto la responsabilidad por sus fracasos y errores. En su virtud si la acusación contra usted y el señor Casares Quiroga ha de formalizarse, esa acusación debe extenderse a cuantos coincidimos en la aprobación de las normas de Gobierno; así lo exige la justicia; así lo impone la equidad, así entendemos nosotros el deber, esto es citándolo a normas tan elementales que no necesitan de la vana ostentación de buscar apoyatura en el vocablo caballerismo.

Al proclamar nuestra solidaridad, nadie cobijará la sospecha de que en alguno de nosotros influya la circunstancia de considerarse alejado de todo peligro, porque para responder de los actos de Gobierno—de los nuestros personales y de aquellos otros por los que solidariamente nos alcance responsabilidad—ninguno de los tres vacilará en acudir a los requerimientos que por vía competente se le hicieren.

Sabe usted cuán sincero es el afecto y honda la estimación que de nuevo hoy le testimoniamos sus afectísimos amigos. —Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos."

El interés político del día de ayer estuvo concentrado en los pasillos de la Cámara.--A primera hora, la petición de los radicales de una demora en la votación definitiva de la ley de Arrendamientos y la solidaridad con ella del ministro de Agricultura, produjo disgusto en los elementos de la "Ceda".--Después de los incidentes ocurridos en el salón de sesiones el ministro de Hacienda insinuó su dimisión.--A petición del señor Maura quedó aplazado hasta el martes próximo el debate sobre el alijo de armas.--Otras notas parlamentarias

Madrid, 13 y 14.--Varias horas

El interés político no estuvo esta tarde en el salón de sesiones, sino en los pasillos y despachos de la Cámara.

La concurrencia de diputados fue grande desde primera hora. Las reuniones en los pasillos y en el salón de conferencias aumentaron el interés político.

El hecho de haberse anunciado que hoy se votaría la ley de Arrendamientos, mediante "quorum", fué motivo de extraordinaria animación.

Pronto pudo verse que había revuelto político.

Al aprobarse la ley y quedar pendiente de votación definitiva, el ministro de Agricultura manifestó públicamente que no le satisfacía como había quedado, pues primero la Comisión y después la mayoría en el salón de sesiones, la habían modificado casi esencialmente, en contraposición al criterio que él defendía y que estableció en el proyecto que presentó a la Cámara.

Se recordaba que, recientemente, el señor Casanueva manifestó que en una reunión celebrada por él con el señor Jiménez Fernández y en presencia del señor Gil Robles, las discrepancias habían quedado zanjadas y convencido el ministro de la necesidad de aprobar la ley en la forma que ya lo fué cada una de sus actitudes, pero esta tarde, tan pronto como llegó a la Cámara el ministro de Agricultura, fué visitado por los señores Guerra del Río y Álvarez Mendizábal que, en nombre de la minoría radical, iniciaron con urgencia unas gestiones para que la ley no fuese aprobada, y después de esta conferencia, al salir a los pasillos, se oyó que el ministro les decía: "Desde luego no puede aprobarse la ley como ha quedado. Y respecto a la proposición incidental, que habrá que presentar, voyan preparando lo que sea necesario."

Inmediatamente comenzó a aumentar el revuelo, en el que tomaban parte cedistas y radicales, y comenzaron también los diálogos y conferencias.

El señor Casanueva decía que si el ministro insistía en que no se aprobara la ley, habría que obligarle a que lo dijera así en el salón de sesiones.

Los cedistas y radicales mantuvieron sus respectivas posiciones en animados diálogos.

Los cedistas consiguieron comprobar, poco después, que la votación de la ley de Arrendamientos mediante "quorum" se aplazaba a petición de la minoría radical.

La noticia circuló rápidamente por los pasillos.

Esta era la situación a las cinco de la tarde, cuando llegó al Congreso el señor Gil Robles.

El jefe cedista penetró rápidamente en el despacho de ministros.

Aunque en el despacho se encontraba el señor Lerroux, la entrevista fué entre los señores Gil Robles, Jiménez Fernández, Lucía y, después, Casanueva.

La reunión duró hora y media.

Al salir se mostraron reservados.

Se preguntó al señor Casanueva si se arreglaría todo y contestó dubitativamente:

—No sé, no sé.

—Pero se votará esta tarde la ley de Arrendamientos?

—Creo que sí.

El señor Gil Robles, dirigiéndose a los periodistas que le rodeaban, les dijo:

—No veo motivo suficiente para tanta alarma. No pasa nada.

El señor Lucía también fué interrogado y manifestó:

—No puedo decir nada sobre la conversación sostenida, aunque el objeto ya lo saben ustedes. Lo único que puedo decirles es que he conferenciado con el señor Casanueva y con el señor ministro y luego he ido al despacho del señor Alba, con quien he estado unos momentos. Ahora escuchen ustedes la consecuencia que quieran.

Durante el revuelo producido, los periodistas hablaron con don Emiliano Iglesias, quien, como casi siempre, estaba en discrepancia con lo que opinaban sus compañeros de minoría, incluso el señor Guerra del Río.

Si se pone a votación la ley de Arrendamientos, decía, la minoría radical, disciplinada, la votará porque es un proyecto de Gobierno. Por ahora no ha habido acuerdo en contra y mañana se reunirá la minoría, pero insistió en que si hoy se pusiera a votación, los radicales votarían a favor, aunque salvaran el voto en unas explicaciones. Esto no es nuevo porque también los hay de la Ceda que aclaran sus votos.

Nosotros explicaremos nuestra posición, que es la que se ha transmitido a través de todas nuestras intervenciones durante la discusión de la ley.

Casi al mismo tiempo que el señor Iglesias hacía estas declaraciones, se confirmaba que por hoy no se votaría la ley a propuesta de los radicales.

El señor Gil Robles hizo numerosas visitas al salón de ministros, durante las primeras horas de la tarde, para entrevistarse con los señores Jiménez Fernández y Lerroux.

Al salir de una de estas visitas, a las seis y diez, dijo:

—Esto ha concluido. Ya no se vota esta tarde la ley de Arrendamientos. Quizás mañana, porque la minoría radical ha pedido estudiarla antes de votar. Cuando lo pide una minoría gubernamental es necesario que se acceda.

Poco después, el señor Guerra del Río hacía público:—A instancias de la minoría radical se ha acordado no votar la ley esta tarde y reunirse antes para ver lo que haya de hacerse.

Estaba de ser que hoy, día de animación parlamentaria abundaran los incidentes.

No se había resuelto todavía el tema planteado por la ley de Arrendamientos y seguían los comentarios en torno de este asunto, cuando se produjeron en la Cámara los incidentes en relación con el problema de alcoholes.

Los dos encuentros violentos y ruidosos que tuvieron el ministro de Hacienda y el diputado cedista señor Ruiz Valdepeñas fueron objeto de numerosos comentarios.

Al salir ambos del Salón de sesiones, donde tuvieron el primer incidente y en el que el señor Valdepeñas intentó agredir al ministro, volvieron a encontrarse en el pasillo, y al tratar de darse explicaciones, como no fueron muy satisfactorias las del señor Marraco, de no impedirlo un grupo de diputados, el señor Ruiz Valdepeñas hubiera agredido al ministro de Hacienda.

Parece que el Sr. Marraco había dicho que determinados diputados estaban a sueldo de las empresas alcohólicas y que lo de menos eran las mil pesetas de dietas que disfrutaban como representantes de la nación.

Estas palabras produjeron entre los cedistas gran revuelo.

El señor Gil Robles que estaba conferenciando con el presidente de la Cámara, al tener conocimiento del segundo incidente, salió rápidamente a los pasillos y calmó la excitación del señor Ruiz Valdepeñas y de otros compañeros.

Está visto—dijo el jefe cedista—que estamos haciendo un ensayo magnífico para un Parlamento corporativo. No tiene razón el señor Marraco, ni eso se puede decir alegremente de ningún diputado y menos del señor Ruiz Valdepeñas, que es un muchacho absolutamente limpio.

Un diputado de la Ceda que le escuchaba, dijo:

Es que no hay Gobierno y el banco azul da una sensación de pobreza a la que hay que acabar.

Si hay Gobierno, replicó el señor Gil Robles.

—Pero lo que no hay, insistió el diputado, es ministro de Hacienda, porque es lógico que desde este momento Marraco sea exministro.

El mismo diputado añadió:

La imputación que ha hecho el señor Marraco es falsa, pero, además, él no tiene derecho a hacerlo, porque, sin desdoro para él, todos sabemos que tiene concomitancias y coincidencias con determinadas Compañías azucareras y de alcoholes.

El secretario de la Cámara, señor Alfaro, dirigiéndose al señor Gil Robles, le dijo:

Es una equivocación dejar en libertad a los partidos cuando se tratan estos proyectos. Si hubiera disciplina ya irían a las comisiones con

críterios concretos y no ocurrirían estos desagradabilísimos incidentes.

El señor Marraco celebró una conferencia con varios diputados radicales y con el presidente de la Comisión de Presupuestos, quien, al conocer el incidente, dijo:

Se habrán ustedes convencido de que, como ya dije hace tiempo, se va cumpliendo todo el programa que se trazaron esos señores de la Ceda.

—¿Y qué hago yo?—replicó el ministro.—También saben ustedes que en diferentes ocasiones, algunas de ellas por estos mismos motivos, he presentado mi dimisión a don Alejandro, como lo hago en este momento poniéndome a su incondicional disposición y dejando la Cartera que, al fin y al cabo, no me da más que disgustos. De todos modos, la ocasión es magnífica. La crisis era sólo para cubrir una Cartera. De otra forma sería total.

Pero, en fin, terminó diciendo el señor Marraco, allá ellos con la cucuña y con la perra gorda.

A última hora de la tarde don Miguel Maura estuvo en el despacho del presidente de la Cámara.

Inmediatamente fueron llamados el señor Alba y el señor Gil Robles y a continuación de éste entró el señor Lerroux.

Cuando el señor Lerroux se retiraba de la Cámara fué abordado por los periodistas, quienes le hablaron de los rumores de crisis que habían circulado a primera hora, a causa de las dificultades surgidas para la aprobación de la ley de Arrendamientos.

No hay nada de crisis, respondió. Las dificultades esas se han arreglado y todo está resuelto. Repito que no hay motivo para esos rumores. La ley se votará. Pero en todo caso si no se hubiera llegado a esa solución no habría tampoco motivo para una crisis total, ya que la discrepancia de un ministro sólo puede ocasionar una crisis parcial.

—¿Cuál ha sido el motivo de su visita al señor Alba?—le preguntó un periodista.

—Ha obedecido a que el presidente de la Cámara tuvo la atención de avisarme para darme cuenta de que le había visitado don Miguel Maura, para indicarle que el debate sobre el alijo de armas debía aplazarse hasta el martes, fundándose en que no se podrá terminar la discusión en la sesión del viernes y quedaría cortado durante la vacación parlamentaria un debate de tan alto interés.

Yo le he contestado que por mí no habría inconveniente, siempre que estuvieran de acuerdo con ello los demás grupos gubernamentales.

Consultado el señor Gil Robles, ha dado su conformidad.

Después de su entrevista con el jefe del Gobierno, el señor Alba reunió en su despacho a los señores Maura, Lara y Barcia.

Al salir el señor Maura dijo que el debate para la toma en consideración de la proposición acusatoria, había quedado aplazado.

La iniciativa ha sido mía, ya que no podía partir ni del Gobierno ni de Izquierda Republicana. Yo he creído que con las dos votaciones de "quorum" anunciadas quedaría poco tiempo mañana para este debate, y como ya estamos a fines de semana, tendría que interrumpirse hasta la siguiente, quedando bajo el peso de una acusación los señores Azafía y Casares Quiroga.

A esto no se podía llegar y por lo tanto ha sido aplazado hasta el martes.

El señor Lara dijo, por su parte, que él se sometía a lo que decidiera el señor Barcia, ya que su minoría es la más interesada en el asunto, y el señor Barcia declaró que ellos no tenían en este asunto opción para opinar.

Por tanto, sin consultar siquiera al señor Azafía, había dicho que estaba en todo momento a disposición de la Cámara para acudir a esta discusión siempre que el aplazamiento no fuera muy largo.

Volví el señor Gil Robles a entrevistarse con el señor Alba y al salir dijo que habían hablado del aplazamiento del debate sobre el alijo de armas y que como él no quería crear dificultades al Gobierno, había accedido, ya que el señor Alba le manifestó que este era el deseo del Gobierno y que la causa del aplazamiento era para que no quedase cortado el debate, pero que había exigido que no se demorara más allá del martes.

El señor Barcia, con referencia al debate sobre el alijo de armas, dijo que suponía que el discurso del señor Azafía sería muy extenso y duraría dos a dos horas y media y eso sin entrar en el fondo del asunto.

El señor Maura dijo que pensaba intervenir en el debate y que creía que debían hacerlo todos los jefes de minorías por la transcendencia que encierra, aunque creía que del planteamiento de este asunto nadie saldrá ganando: ni el Gobierno ni las oposiciones.

El señor Barcia dijo que no intervendrá en la discusión de la primera parte, sino que lo hará el señor Casares Quiroga y en cuanto al orden de oradores dijo el señor Barcia que

suponía que hablarán primero en apoyo de las proposiciones de acusación, los señores Moutas, don Esteban Bilbao y el señor Goicoechea, y enseguida comenzará a hacerlo el señor Azafía.

SOBRE LA LEY DE PRENSA

A las once de la mañana se reunió en la sección quinta del Congreso la Comisión dictaminadora de la ley de Publicidad, que preside el señor Gil Robles, terminando a la una de la tarde.

El señor Gil Robles dijo que fueron aprobados los artículos referentes al alcance de la ley, clasificación de impresos, definición de los mismos y requisitos para la publicación de periódicos. Este último extremo no ha quedado terminado.

Se planteó una cuestión previa sobre si se abriría una información pública, estimándose que por la materia de que se trata, ya se han publicado en la Prensa numerosas críticas, que vienen a ser como una información.

Sin embargo, se ha pedido a la Secretaría del Congreso que recojan todas las conversaciones y críticas que ha hecho la Prensa, para ponerlas a disposición de los miembros de la Comisión dictaminadora y recoja los trabajos que por vía informativa se envíen a la misma para tenerlos en cuenta.

El señor Royo Villanova, refiriéndose a la reunión celebrada por la mañana para dictaminar la llamada ley de Prensa, manifestó que se había opuesto terminantemente a todo cuanto significase mermar libertades a la Prensa.

Igualmente se opuso a lo que figura en dicho proyecto, respecto a las fianzas y demás requisitos para la publicación de los periódicos.

En esa actitud, dijo, me acompañan los diputados de izquierda, el representante de los vascos y el de la Lliga. Yo he formulado votos particulares a estos extremos y propongo que para la publicación de periódicos nos atengamos a la ley del 83.

Los periodistas pidieron una ampliación de la reunión de la Comisión de Prensa al diputado radical, señor Martínez Moya y este dijo lo siguiente:

El artículo primero de la ley se ha redactado según la propuesta del señor Lucía y viene a decir que esta ley alcanza a todas reproducciones de la palabra por medio de signos, imágenes o sonidos.

Después se trató de la definición de impresos, que es lo que se trata en el artículo séptimo del proyecto que pasa a ser el segundo, incluyendo la definición de periódicos, para lo cual se acepta el texto de la ley de 1883.

Se han rebajado el número de páginas del libro a cien en lugar de 200 que se exigían antes.

El artículo octavo que se refiere al momento en que se considera publicado el impreso, pasa a ser el tercero.

Respecto al artículo segundo, que trata de los periódicos, pasará a ser el cuarto y se varía el comienzo; don dice "el particular o sociedad" se dirá "la persona individual o jurídica". Con esto se pretende dar paso no a las empresas industriales, sino a las asociaciones políticas.

SE REUNE LA COMISION DE GOBERNACION

Se reunió la Comisión de Gobernación que estudiaron desde la base 27 y habían redactado definitivamente las ya aprobadas.

Después de aprobada la base 27, relativa a los recursos contra acuerdos municipales, los señores Daza y Vidal y Guardiola plantearon la cuestión de principios de que todas las materias de haciendas municipales por su gran relación con la hacienda del Estado, debían de pasar a estudio de la Comisión de Hacienda.

Como no hubo acuerdo, pasará a estudio de la Cámara.

El señor Vidal y Guardiola explicó con este motivo, anomalías que afectan a la hacienda. Una de ellas es el recargo del 40 por 100 del impuesto de utilidades sobre cupones de la deuda, lo que supone unos 64 millones que se regalan a los Ayuntamientos, dándose la anomalía de no saber a qué Ayuntamientos ha de ser.

Ante la Comisión informó el señor Salazar Alonso sobre la base 23 de la ley Municipal, que trata de los funcionarios.

Al terminar su intervención el señor Martínez Barrio fué muy felicitado en los pasillos.

Dijo que él no había hecho más que exponer un estado de conciencia.

Al señor March le felicitaron los señores Albifana, Sáinz Rodríguez y Martínez de Velasco, lo que fué muy comentado, pero su intervención no causó la menor sensación.

Al abandonar la Cámara el señor Martínez Barrio, después de los incidentes ocurridos en el salón de sesiones con motivo de la ley de alcoholes, dijo que el ministro de Estado

había estado muy bien en su intervención pero a destiempo.

Si esas palabras las hubiera pronunciado antes el señor Rocha, se hubieran evitado los incidentes.

Me recuerda esta situación, siguió diciendo el señor Martínez Barrio, un artículo publicado en "Luz" muy oportuno en que se terminaba diciendo: "Aquí lo importante es esperar".

UNA PROPOSICION

Firmada en primer término por el señor Chapaprieta se ha presentado una proposición que ruega a la Cámara se sirva excitar al Gobierno, para la inmediata continuación de los debates presupuestarios pendientes y para que presente al Parlamento soluciones económicas a los agudos problemas que el

actual momento ocasiona y que tan profundamente afectan a la vida del país.

EL PROYECTO DEL PATRIMONIO FORESTAL

La Comisión de Agricultura comenzó el estudio del proyecto de patrimonio forestal.

No pudo llegar más que el artículo segundo, por no haber criterio unánime.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES GUERRA DEL RIO Y CASANUEVA

A última hora, en uno de los bancos radicales de la Cámara, conversaron extensamente los señores Guerra del Río y Casanueva.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 13.--Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al inspector del Tribunal Supremo, don Fernando Vera; al vocal del Consejo de Cultura, don Francisco Muñoz; a don Modesto García, presidente de la Comisión delegada en representación de las Asociaciones de obreros, arrendatarios, aparceros y presidente de la organización de Córdoba, acompañado de un representante de las de Albacete, Cáceres, Granada y Madrid; a don Carlos Siso Herrera, acompañado de su hija María del Carmen, y a don Fernando Cayo.

También recibió S. E. en audiencia militar al coronel don Fernando Borostró y al capitán don Angel Sevillano.

LA MANANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, despachando con el subsecretario del Departamento y el jefe del Estado Mayor central.

Recibió al ministro de Comunicaciones, señor Jalón; ex-ministro radical señor Guerra del Río; generales Gode, Millán Astray, Sánchez Ocaña y García Morales; coroneles Del Buy y Alcázar; tenientes coroneles Garnica, Esplau, Valcárcel, Herce y Mingo; comandante Quintana, y capitanes Hernández Labarga, De la Gándara y Rivas.

También recibió el señor Lerroux a una Comisión de auxiliares del Laboratorio Central Militar y al diputado señor Trías de Bos.

Cerca de la una y media abandonó el Ministerio sin hacer manifestaciones a los informadores.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana numerosas visitas, que fueron a hablarle de asuntos relacionados con su Departamento, entre ellas, el diputado señor Cano López, el gobernador civil de Toledo y la señorita Bohigas, acompañando a dos Comisiones, una de ellas de inspectores de primera enseñanza.

También visitaron al señor Duñal diversas comisiones de las Asociaciones de católicos de Institutos, sordomudos, médicos, maestros, contratistas de obras, maestros compositores y Directiva de Autores Noveles.

Asimismo visitaron al ministro una representación del claustro de la Escuela de Artes y Oficios y una Comisión de auxiliares administrativos del Departamento.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado ha dado cuenta de los actos que tiene en estudio para solemnizar el 14 de abril, el cuarto aniversario de la proclamación de la República.

Dice que aunque los festejos organizados son de carácter popular, no serán callejeros para evitar aglomeraciones de público y que se celebrarán en locales cerrados, organizando funciones de teatro, corridas de toros, etc.

SE VAN A REANUDAR LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

El embajador de Francia conferenció hoy con el ministro de Estado. La entrevista ha versado acerca de

Se celebrará una fiesta militar en Madrid, homenaje al Ejército y un banquete diplomático.

Se concederán condecoraciones a las figuras más representativas de las Artes y de las Ciencias y se formulará la primera propuesta de Lazos de la Orden de la República para ilustradas damas.

Se designará también el ciudadano de Honor.

Para esta alta distinción de la República no tiene aún candidato el Gobierno.

El Ministerio de Estado ha publicado una nota en la que da cuenta del ciclo de conferencias organizado por el centro de estudios regionales de Bayona.

El conferenciante de la tercera conferencia fué el culto catedrático de Historia del Arte, señor Lambert, quien disertó sobre las catedrales españolas.

UNA DISTINCION

Hoy se ha firmado el decreto concediendo la banda de la República al presidente de la Comisión de Presupuestos y diputado radical, don Justo Casanueva.

VISITA DE INSPECCION

El director de Prisiones, sin previo aviso, visitó la Cárcel Modelo, para inspeccionar los servicios y dependencias de la prisión celular.

EN LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO EN MADRID, EL FISCAL RETIRO LA ACUSACION A VARIOS PROCESADOS

Esta mañana ha continuado en el Palacio de Justicia el juicio oral por los sucesos de agosto en Madrid, por lo que se refiere a los procesados que no han sido juzgados.

Hoy comenzó la prueba testifical, a la que renunciaron todos los defensores, excepto el señor Jaquetón, que solicitó la comparecencia de varios militares.

El fiscal informó brevemente, retirando la acusación para el coronel señor Pereda; teniente coronel señor Martín Alonso; comandante señor Malmcampo, y capitanes señores Morlán y García Vinuesa.

No aprecia en su informe, por lo que respecta a los demás procesados, la eximente de obediencia, lamentando no poder incluirlos en la retirada de su acusación.

Seguidamente informan los defensores, siendo el primero el señor Goicoechea, que pide la absolución para los señores Barreiro y Granella.

No considera justa la imputación de rebelión militar. Seguidamente exponen semejantes tesis solicitan la absolución de sus defendidos los señores Onís, Valle y del Moral y Llaseras, el cual, por lo avanzado de la hora, no puede concluir su informe.

Se suspende la causa hasta mañana a las diez.

SE VAN A REANUDAR LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

El embajador de Francia conferenció hoy con el ministro de Estado. La entrevista ha versado acerca de

LAS DOS PRIMERAS FIGURAS DE LA PANTALLA

CLAUDETTE COLBERT y CLARK GABLE

EN LA SUPERPRODUCCION

SUCEDIO UNA NOCHE

ESTE MAGNO ACONTECIMIENTO PARA EL

MARTES, 19 DE MARZO

Bretón y Moderno

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO Y CALAHORRA

En CALAHORRA, el 19 de marzo, en Hotel Espinosa. LOGROÑO, el 20, en el HOTEL COMERCIO. ESTELLA, el 21, en el HOTEL Comercio. PAMPLONA, el 22, y la mañana del 23, en el Hotel La Perla.

Brazos y piernas artificiales

Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago, etc., etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33. MADRID

la reanudación de las negociaciones comerciales suspendidas hace días. Seguramente el embajador comunicará a su Gobierno el resultado de esta entrevista y el Gabinete francés, volviendo de su acuerdo, estimará pertinente el regreso de los delegados franceses a Madrid.

Dentro de pocos días podrían volver a reanudarse las negociaciones hoy en suspenso.

LAS CONFERENCIAS DEL SEÑOR ALBORNOZ

El señor Albornoz conferenció ayer con el señor Sánchez Román y mañana lo hará con el señor Martínez Barrio.

Se ignora si a esta conferencia asistirán otras personalidades.

PETICIONES AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El señor Cid recibió numerosas visitas, entre ellas una Comisión de Bilbao que fué a hablarle de intereses relacionados con el nuevo impuesto que se aplica a los puertos pesqueros; a los diputados de Orense, que vinieron a pedirle diversas obras al diputado señor Tuñón de Lara, con una Comisión de Arauqu del Mar, para gestionar obras en aquel puerto y a varios diputados de Salamanca que fueron a hablarle de la construcción del pantano de La Maya.

"YA" ATRIBUYE TRANSCENDENCIA A UNAS RECIENTES DECLARACIONES DEL Sr. GIL ROBLES

El periódico "Ya", en el fondo de hoy titulado "La actualidad política", comenta el discurso que pronunció recientemente en Zaragoza el señor Gil Robles.

Dice que toda la actualidad política gira alrededor de ese discurso, y después de recoger los párrafos más salientes, dice:

"Estas declaraciones, de indudable valor político, han sido intensamente compartidas por quienes conocen directamente la marcha de la política. El problema está en si han de tener pronta repercusión en el desarrollo de los hechos, o han de limitarse a una función doctrinal de postura y la interpretación primera tiene más cuerpo que la otra.

Por ello no es de extrañar que los puntos principales de esa situación se consideren de un gran interés y que se piense en sustituciones y cambios que, de producirse, no habrían de constituir una novedad sorprendente, sino que tendrían su antecedente natural en esas declaraciones públicas y comentadísimas del director del grupo político de mayor extensión de los que forman la coalición ministerial presente.

VARIOS DIPUTADOS OBSEQUIARON AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Los diputados que fueron discípulos del ministro de Instrucción Pública, señor Duale, obsequiarán mañana con un almuerzo íntimo a su profesor.

Entre éstos figuran los señores Aizpín, Cano López, Guerra del Río, Trias de Bes, Recasens Siches y Martínez Moya.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID, 14, 3 madrugada.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que, según le comunicaban de Barcelona, en San Andrés de Palomares se intentó un atraco. Acudieron fuerzas, que persiguieron a los autores, resultando uno gravísimo. No tenía más detalles que comunicar.

TEATROS Y CINES

La Compañía titular del Teatro de la Zarzuela de Madrid, se despidió ayer de nuestro público, en la escena del Bretón, con una actuación tan brillantísima como las anteriores, en la ejecución de la ópera, libro adaptado por Antonio Paso y música de Jean Gilbert "Siete colores".

El libro es gracioso y la música es oye con gusto, aun cuando no tenga la variedad, el movimiento y las pegadizas melodías que tiene la de la "Casta Susana". La presentación fué muy brillante y para todos los artistas—en el reparto figuraban casi todos los que componen el elenco—hubo muchísimos aplausos.

Hoy que es día de moda, se proyectará en el Cinema Social un selecto programa de películas, de la que es base la titulada "Vindas habaneras", divertidísima comedia de la producción de la Warner Bros con Joan Blondell y Glenda Farrell, en los primeros papeles. Estos nombres son garantía de la excelente calidad de la cinta a la que puede augurarse un buen éxito.

UN FILM ADMIRABLE

Tres Amores

Superproducción UNIVERSAL
HABLADA DIRECTAMENTE EN ESPAÑOL

Intérpretes:
JOSE CRESPO, MONA MARIS, MIMI AGUGLIA, ANITA CAMPILLO, CARLOS VILLARIAS y ANDRES DE SEGUOLA

La purificación de un hombre aturdido por el exceso de dinero

Sus "tres amores" se convierten en tres crisis donde va dejando la escoria de sus vicios y de su libertinaje

UN FILM ESPAÑOL, DE ARTISTAS HISPANOS, PERFECTO Y MAGNIFICO

ESTRENO Y UNICO DIA EL PROXIMO DOMINGO

Bretón y Moderno

LA PELICULA ESPAÑOLA QUE HABLA AL CORAZON DE LAS MULTITUDES
LA PELICULA QUE HA BATIDO TODOS LOS RECORDS HASTA EL PRESENTE.
CONOCIDOS, DE DURACION EN LAS PANTALLAS DE LOS CINES.
13 SEMANAS EN MADRID y 10 SEMANAS EN BARCELONA
LOGROÑO Y LA PROVINCIA EN PIE ANTE ESTE GRANDIOSO ACONTECIMIENTO.

SOR ANGELICA

Con: LINA YEGROS, RAMON DE SENTMENAT

y el niño ARTURITO GIRELLI

Un film de emoción, entretejido con chispeantes escenas cómicas, risas y lágrimas, como en la vida. Abnegación sublime de una madre por el nombre de su hijo. Todo un poema de amor y abnegación.

EL DOMINGO PROXIMO, ESTRENO EN

OLYMPIA

MUY IMPORTANTE. Se advierte al público que hoy de cuatro a siete de la tarde se admiten encargos de localidades, llamando al número 1356.

Como se recordará, la detención del fiscal señor Sancho tuvo lugar durante la vista de la causa contra el abogado señor Xamart.

En sus declaraciones, los procesados declaran que detuvieron al señor Sancho por desconocer su personalidad y además, porque eran órdenes de la Superintendencia.

La vista se suspendió hasta esta tarde.

Por la tarde continuó la vista con la información testifical y a última hora se suspendió para continuarla mañana.

DETENCION DE UN EXTRANJERO

La Policía ha detenido en las Ramblas a un extranjero llamado Castor Freiper, que había sido visto acompañado de elementos extremistas.

Dicho individuo usa melena rubia muy larga, barba bastante crecida y calza sandalias.

Ha manifestado que es propagandista entusiasta del naturalismo.

Al ser interrogado por la Policía manifestó que ignoraba que los que le acompañaban eran extremistas.

El detenido trató de pronunciar un discurso a los agentes y repartirles hojas de propaganda que llevaba.

LLEGA EL INSPECTOR DE SEGURIDAD

En el expreso llegó el inspector del Cuerpo de Seguridad señor Muñoz Grande, que se entrevistó con los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad y con el jefe superior de Policía.

TRES PISTOLEROS REALIZAN DOS ATACOS Y SE TIROTEAN CON LA POLICIA, RESULTANDO UNO DE ELLOS GRAVEMENTE HERIDO

Esta noche, en San Andrés del Palomar, tres pistoleros asaltaron una tienda de la calle de Vasconia y amedrentando al dueño y dependientes, a los que obligaron a ponerse cara a la pared, robaron 200 pesetas y se marcharon tranquilamente a una tienda cercana, donde intentaron un golpe audaz.

De esta última tienda se llevaron 20 pesetas y dos salchichones, pero apenas habían abandonado el local, los dependientes salieron en su persecución, dando gritos de alarma y disparando contra los asaltantes, que respondieron también a tiros.

Acudieron fuerzas, que se unieron a los perseguidores y, debido a la confusión, dos de los atacadores lograron huir, pero el tercero fué rogado del suelo gravísimamente herido.

Se llama David Sadiago.

CRONICA DE SUCESOS

A NAVAJOZOS

MADRID.—En el barrio del Tercio, de Carabanchel Bajo, por cuestiones económicas, sostuvieron una fuerte discusión Evaristo Sáez Matías, de 47 años, natural de Olombrada (Segovia), y Eduardo Francisco González, de 29, de Villarreal de San Antonio (Portugal), que vive en la calle Comandante Franco, 40. Este último, con una navaja, asestó unas puñaladas a Evaristo, de pronóstico reservado.

El agresor se presentó acto seguido en el puesto de la Guardia civil del barrio de Terol, donde quedó detenido.

AGRESION A UN GUARDA FORESTAL

HUESCA.—En Jaca, el guardia municipal Antonio Olivares, para vengar ciertos agravios, disparó contra el guarda forestal Julián Malo, a quien produjo cuatro heridas de bala que le han producido la muerte cuando había ingresado en el Hospital.

El agresor se presentó a las autoridades y está convicto y confeso.

ROBO A MANO ARMADA

TOLEDO.—Comunican del pueblo de Cabeza de Medaza, que en la casa propiedad de Antonio Rodríguez se presentaron cinco sujetos armados de dos escopetas y tapados los rostros con pañuelos, penetrando en una ha-

bitación donde dormían cinco criados a los que maniataron.

Tres de los desconocidos se dedicaron a revolver todos los muebles mientras los dos restantes amenazaban con las escopetas a los criados.

Se ignora por el momento la cuantía de lo que se llevaron y únicamente se sabe que se llevaron un juego de café de plata y unos servilleteros del mismo metal.

La Guardia civil se puso en movimiento y horas más tarde consiguió la detención de Cesáreo Mota, vecino de la localidad, presunto autor del robo.

CINCO HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

EL FERROL.—Un automóvil que se dirigía a Santiago, patinó y se estrelló contra un muro. El conductor, Eulogio Rey, quedó moribundo, y los cuatro viajeros graves.

UN GUARDA JURADO MATA A UN HOMBRE

MALAGA.—El guarda jurado José Robles Río, de treinta años de edad, murió de un balazo en el corazón a un individuo que aún no ha sido identificado, del que sólo se sabe que se llamaba Diego.

Parece ser que yendo el guarda jurado a adquirir una cabra se encontró con su víctima.

Diego le propuso que comprara el animal en una huerta determinada. Cuando llegaron allí vio José que no había ejemplares de ganado cabrío, y creyéndose víctima de un engaño cometió el crimen.

El autor de la brutal agresión fué detenido e ingresó en la Cárcel.

UNOS DESCONOCIDOS EMBRIAGAN A UN NIÑO

CORDOBA.—En la Casa de Socorro ingresó el niño de cuatro años Antonio García Arévalo, que sufría alcoholismo agudo. Su estado es gravísimo.

El niño fué embriagado en una posada por unos desconocidos a los que busca la Policía.

TRAGICO ACCIDENTE EN EL QUE PERECERN UNA ANCIANA Y DOS NIÑOS

CORDOBA.—Frente a la casilla número 107 de la vía férrea de Madrid, cerca de Villa de Río y en un paso a nivel, el tren rápido arrolló a la anciana María Josefa Rodríguez y a sus nietos Juan y Francisco Jurado de dos y cinco años respectivamente. Los tres resultaron muertos.

La anciana había salido para recoger a los niños que jugaban en un prado cercano y al atravesar la vía con uno de ellos en brazos, tropezó y cayó dentro de la caja en el momento que llegaba el tren.

Los cadáveres quedaron mutiladísimos.

El padre de los niños es empleado del ferrocarril y la madre, que se encuentra en Villa del Río, había dado a luz en estos días.

UN OBRERO MUERTO Y OTRO HERIDO

ORENSE.—En el túnel de Hortas cerca de Villavieja se corrió un pretil del armazón, sepultando a dos obreros.

Fueron extraídos Bernardino López Herrero, muerto y el otro con la fractura de un brazo.

VISTA DE UNA CAUSA

BADAJOS.—Con afluencia de numeroso público se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa por un suceso ocurrido en Zalamea, donde por divergencias políticas riñeron un grupo de izquierdistas y otro de fascistas, resultando muerto un individuo fascista.

El fiscal modificó sus conclusiones, elevando el delito a asesinato. El defensor, don Luis Barrena, de Madrid, calificó el hecho de homicidio por imprudencia, calificación que aceptó el Jurado, habiendo sido condenado el procesado a un año y seis meses.

LAS MAXIMAS FIGURAS DE NUESTRA PANTALLA EN

CATALINA BARCENA

JOSE CRESPO

RUMUALDO TIRADO

Señora casada

necesita marido

Domingo, 17 de marzo, en el SOCIAL Y FRONTON

ANTONIO MORENO

VALENTIN PARERA

MIMI AGUGLIA

EL ARTE DE ESTOS EXIMIOS ARTISTAS EN SU MAXIMO APOGEO

JOHN SIMON IRA A BERLIN

LONDRES.—Parece que John Simon y Eden saldrán el día 24 con dirección a Berlín, donde permanecerán hasta el día 27.

VEINTICUATRO AHOGADOS

PEIPING.—Un ómnibus de viajeros al pretender evitar arrollar a una manifestación que atravesaba un puente, chocó contra el pretil y cayó al agua.

El revuelo determinó que más de doscientos manifestantes cayeran al río, pereciendo 24 personas ahogadas. jio lloo- etain shrdluzxflúll—

OTRA GRAN DERROTA URUGUAYA

ASUNCION.—El ministro de Defensa nacional anuncia que las fuerzas bolivianas han hecho 500 muertos y 124 prisioneros a los paraguayos en el departamento de Santa Cruz.

En Grecia ha quedado restablecida la tranquilidad

SE HA ENTREGADO EL CRUCEO "AVEROF" — HAY 300 PROCESADOS POR LOS JUECES MILITARES. — EL SENADO SERA DISUELTO POR PLEBISCITO

ATENAS.—La tranquilidad es completa en toda Grecia.

En las iglesias se celebraron las ceremonias en acción de gracias por haber terminado el movimiento.

Se han levantado las leyes represivas.

Han sido licenciados los reservistas que habían sido movilizados y reparadas las líneas férreas y comunicaciones.

La Bolsa se abrirá mañana.

ATENAS.—El presidente del Consejo, ante un grupo de manifestantes, dijo:

"Los enemigos internos del pueblo griego hacen de nuevo el papel de miserios fugitivos y han tenido que buscar las fronteras para penetrar en tierras extranjeras, no sin robar antes los fondos del Estado.

Sobre ellos caerá el peso de la ley, con todo rigor, y tendrán que sufrir eterno destierro.

El pueblo griego puede tener la seguridad de que se aplicará la ley con todo rigor, para mostrar a la generación actual que nunca volverá a presenciar un espectáculo como el que hemos presenciado en estos diez días."

El general Condylis ha manifestado que los culpables sufrirán castigos ejemplares y que no habrá indulgencia para ellos.

ATENAS.—Esta mañana comenzaron los Consejos de guerra, ante los cuales comparecieron 300 personas.

Venezelos será condenado en rebeldía. Los bienes de los rebeldes serán confiscados. La casa de Venezelos se utilizará para dependencias municipales.

Continúan las detenciones. Dos oficiales rebeldes se han suicidado.

Un submarino ha cableografiado pidiendo socorro, porque la tripulación está a punto de sublevarse.

El crucero "Averoff" ha fondeado en el arsenal de Salamina, donde se ha entregado.

El general Condylis ha manifestado que el Senado será disuelto mediante plebiscito.

Ha sido detenido un pariente de Venezelos que facilitó dinero a los revolucionarios.

También ha sido detenido el alcalde de Drama.

ROMA.—Se sabe que si por las autoridades griegas se gestionara la extradición de Venezelos, Italia se negaría por considerar que éste es sólo culpable de un delito político.

Venezelos y su esposa se dirigen a Roma a bordo de un vapor italiano.

Parece que fijarán su residencia en París.

Todos los refugiados griegos en Italia están sometidos al régimen de libertad limitada.

CANNES.—El general Plastiras llegó hoy procedente de Marsella.

Se dirigió directamente al hotel, donde se negó a recibir visitas.

BUCAREST.—El Gobierno ha cursado órdenes a todas las estaciones fronterizas para que se impida la entrada de fugados griegos.

CINEMA SOCIAL

UN PROGRAMA DE VERDADERA CATEGORIA

WARNER BROS-FIRST NATIONAL presenta a JOAN BLONDELL y GLENDA FARRELL en la superproducción

Viudas Habaneras

Divertidísima comedia que gira alrededor de dos hermosas y avispadas muchachas, que van a La Habana a la busca y captura de millonarios inocentes, dando lugar a escenas de gran fuerza cómica.

LUJOSA PRESENTACION. MUSICA ALEGRE Y PEGADIZA

III CRUZADA A TIERRA SANTA

DEL 24 ABRIL AL 27 MAYO

EL PATRONATO PRO-JERUSALEM ofrece el mejor itinerario y la máxima comodidad de Barcelona a Barcelona en barco propio. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18. Vitoria, o a don Tomás Monzoncillo, Av. de las Adoradoras, núm. 1. LOGROÑO.

DESDE EL BULEVAR

¡Ha nevado! Aunque parezca mentira, después del entusiasmo recibiendo que hicimos al buen tiempo cuando se nos presentó por aquí, hizo un brusco movimiento de retirada y dejó el paso nuevamente al mal tiempo.

Ya el sábado comenzó a caer agua nieve, acompañada de un viento que afeitaba sin jabón y no tuvimos otro remedio sino el de "incrementar" el abrigo y el calado y resignarnos a pasar un domingo más de los de crudo invierno que hemos disfrutado. Menos mal, que era un domingo de Piedad.

Tal y como estaba previsto ocurrir. El domingo amaneció nevando y así, en esa forma desagradable, siguió toda la mañana. ¡Si llegamos a tener preparado un espectáculo taurino, si que nos hemos lucido!

Como todavía se siguen jugando partidos de pelota de campeonato entre los Clubs de aficionados, en el Frontón Moderno hubo mucha concurrencia, que por lo menos, se distrajo bajo techo.

A la hora del concierto en el Bulevar, hubiera sido una imprudencia temeraria permanecer allí y la gente se metió a tomar esos aperitivos que quitan el apetito y a comentar las cosas de actualidad. ¡Qué las habría y muy dignas del comentario!

Se habló de la ola de locura que ha invadido a este Ayuntamiento de "complemento" que disfrutamos, al cual le ha dado la manía de elevar, en una proporción aterradora para las Arcas Municipales, los sueldos de los empleados de superiores categorías, negando el aumento a los modestos. Para que vean mis lectores como nos las gastamos por aquí, voy a contarles dos casos pintorescos.

A un alto empleado de tan reciente ingreso que no ha cobrado más que la paga de un mes (a diez mil pesetas anuales) le han premiado el "dilatado" servicios, premiándole el sueldo "de un golpe" en cuatro mil pesetas, lo cual ha producido el natural asombro hasta al propio interesado.

A la Banda Municipal se le ha negado un aumento que se le había prometido. Pero como la casi totalidad de la Banda, de acuerdo con un abogado, estima que tiene derecho a ese aumento por no se qué disposiciones legales, de hace dos años, han presentado una demanda ante los tribunales para entablar un juicio contencioso-administrativo contra el Ayuntamiento, reclamándole incluso los sueldos atrasados de esos dos años. Y el Ayuntamiento ha dicho que está dispuesto a disolver la banda municipal.

Otro de los temas de la conversación del aperitivo, fué de la competencia que aquella tarde se entablaba entre los dos frontones.

En el Moderno, que es el más antiguo, empresa dueña del frontón, se rebajaron los precios hasta el punto de que un asiento de galería para ver los dos partidos, no costaba más que un real y lo más interesante para los que gustan de ir a jugarse los cuartos, era que el impuesto sobre las apuestas, que era del nueve por ciento, lo rebajaron al seis por ciento.

En el frontón Urumea, de cuya empresa es gerente don César Alba—hijo del Presidente del Congreso—se había echado toda la carne en el asador, en cuestión de pelotaris, tomando parte entre los dos partidos el mejorito del cuadro; se habían rebajado los precios que regían antes con los mismos pelotaris en el Moderno, aunque no en tanta proporción y se rebajó el impuesto, del ocho al siete por ciento.

Yo soy neutral y he de limitarme a consignar hechos. Y el hecho fué que los devotos de la pelota, cargaron sobre el frontón Urumea llenándolo hasta el abarrotamiento. El lunes también hubo partidos en los dos frontones; dicen que los lunes son unos días horribles para los frontones y que en esos días suelen "echar a jugar" o a los principiantes o a los excesivamente veteranos. En el Moderno, aún se rebajó la galería, del realito a las dos perras gordas. La concurrencia en ambos, fué mucho menor que la del domingo.

Además el domingo, siguió la "modalidad" de los bailes y en ambos se celebraron dos bailes de máscaras. Aquí sí que no hay opción a la duda en favor del Urumea. ¡Ese sitio que ocupan!

En el Campo de Atocha hubo partidos de football por la mañana y por la tarde. No eran partidos de esos sensacionales, ni de campeonato de Liga y a pesar de lo horrible del tiempo, dicen que hubo público. Pero el interés no estaba allí; estaba en el partido de Liga que estaban jugando en Las Arenas, el equipo donostiarra y aquel Arenas, que dicen es de imposible vencimiento en su campo.

Y como el de aquí venció al de allí y ello parece alejar un poco el

fantasma del farol rojo, no querían ustedes saber lo contenidos que se pusieron los footballistas donostiarra.

Se despidió dignamente el Carnaval. Por las calles, nada, porque las máscaras que iban a los bailes iban en "taxi" pero en los bailes hubo, poco más o menos la misma animación del domingo y del martes. Siempre ha ocurrido así en San Sebastián. Yo recuerdo aquellos bailes del domingo de Piedad en el Teatro Victoria Eugenia y aquello era algo grande. Bien es verdad que conviene advertir que yo tenía veinticinco años menos que ahora.

Hubo muchos bailes; excesivo número de bailes, pero como todo es relativo en el mundo, en todos hubo animación.

Ya hemos entrado en la Cuarema, pero si los bailes no son ahora como antes, tampoco la Cuarema lo es y vaya lo uno por lo otro. Aquí no se suprimen los bailes públicos, ni se cierran los cabarets, ni dejan de funcionar los cines y los teatros... Precisamente, vuelve a darse el caso de las dos compañías a un tiempo. Hoy debuta en el Principal la compañía Sag-Barba y el domingo lo hará en el Príncipe, esa otra que trae la revista "Los siete colores". Unas actuaciones cortas... y al cine otra vez.

A. GORROCHATEGUI

ATENEOS RIOJANO

Tanta ha sido la expectación despertada por la anunciada conferencia del Padre Otaño y la intervención en el acto de la pianista señorita Alonso Parada, que puede decirse que en el día de ayer, aun faltando dos fechas para el acontecimiento, casi quedaron agotadas las localidades.

El Padre Nemesio Otaño, perteneciente a la disuelta Compañía de Jesús, es una de las autoridades musicales españolas y su personalidad polifacética—erudito, compositor, orador fácil, expresivo y documentado—le han concedido una estimación y crédito extraordinarios en el extranjero.

La señorita Alonso Parada, discípula predilecta del gran pianista Cubiles, es una óptima realidad que ha merecido de la crítica consideración de franca promesa de ejecutante eminente. Una y otra, al interpretar en su vida y en sus obras el carácter del genial músico polaco, oficiarán en una solemne función de arte, de la que ha de obtenerse una profunda emoción estética y guardarse un imborrable recuerdo.

Del País Vasco Navarro

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DEL ÚLTIMO TEMPORAL

SAN SEBASTIÁN.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia de Pasajes de San Pedro los funerales por las almas de los pescadores del vapor "Beduria" y uno del "Bikuña", que perecieron durante este último temporal.

El templo estuvo completamente lleno de fieles y el acto revistió gran solemnidad.

Asistieron a los mismos el gobernador civil, el vicepresidente de la Gestora provincial y demás autoridades.

EL AUTOR DE LA MUERTE DE UN MAQUINISTA NAVAL

El gobernador manifestó que a la llegada a Pasajes de un barco fué detenido un individuo llamado Esteban Pérez, como presunto autor de la muerte del maquinista del vapor "Gabriela", José Fernández.

CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra Manuel Higón, como presunto autor de haber proferido insultos contra la fuerza. El fiscal solicitó en su informe se le condenase a la pena de tres años de prisión, y el defensor, la absolución.

La sentencia fué remitida para su aprobación a la Auditoría de Burgos, y según noticias particulares, parece que ha sido la de dos años, once meses y otros tantos días de prisión y la multa de 25 pesetas.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Según comunican de Motrico, en el kilómetro 50 de la carretera ha ocurrido un desprendimiento de tierras de cierta gravedad, puesto que no podrá ser expedida en unos días. No ha ocurrido desgracia personal alguna.

UN CADAVER EN LA CARRETERA

Por un automóvil fué encontrado en la carretera de San Sebastián a Bilbao un hombre muerto. Por las diligencias que se han practicado resultó ser José Osolasa Arátegui, de sesenta y ocho años.

SU FORTUNA — SU PORVENIR

GAÑE 750.000 ptas.

juego gratis a la LOTERIA NACIONAL, Sorteo 11 de Mayo, CIUDAD UNIVERSITARIA, pida folleto a CATALUÑA EXPRESS, Rambla del Centro, 35, Barcelona, lo envía gratis.

UN PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL EN SAN ADRIAN

PAMPLONA.—El gobernador ha mostrado a los periodistas una carta que le ha dirigido el ex-subsecretario de la Gobernación señor Benzo acompañada de otra del general inspector de la Guardia civil señor Cabanellas, en la que se dice que se ha resuelto en principio la creación de un puesto en San Adrián, quedando pendiente de llevar a efecto la instalación hasta abril próximo en que quedará definitivamente instalado.

CARGADORES EN EL ALCAÑTARILLADO

En el alcantarillado de la ciudad, dos niños han encontrado diecinueve cargadores de fusil mauser.

FIESTA DE LOS ESTUDIANTES

HOY JUEVES

GRAN BAILE, EN EL

SALON ALHAMBRA

Por rigurosa INVITACION (transferible). Para solicitud de tarjetas, los miembros de la Junta Directiva

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 73 años, dejó ayer de existir doña Romana Romero Moreno, esposa de don Roque Larios.

La finada estuvo muchos años al frente del comercio de frutas y hortalizas instalado junto a la llamada fuente de San Agustín, donde supo captarse con su afabilidad y buen trato, generales simpatías, que luego siguió cultivando, a pesar de estar retirada del comercio activo, en los establecimientos de su hija, la señora viuda de Arróniz, donde siempre se la veía laborando cuanto sus fuerzas le permitían sin que sirvieran para apartarla los ruegos de su hija.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo, como se pondrá de manifiesto en el acto del entierro, que tendrá lugar al mediodía de hoy. Descanse en paz y reciban su apenado esposo; sus hijos, doña Hilaria, viuda de Arróniz; doña Petra, doña Micaela, y don Santiago, vocal de la Cámara de Comercio y presidente de la Agrupación de Comerciantes de la Alimentación; hijos políticos, entre los que figura el conocido comerciante frutero, don Francisco González Sarasa; nietos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Ayuntamiento de Logroño

REPARTIMIENTO DE UTILIDADES

ANUNCIO

Terminado el Repartimiento general sobre Utilidades de esta población y año de 1934, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 510 del Estatuto Municipal, queda expuesto al público en este Ayuntamiento, durante el plazo de QUINCE días, de DIEZ a UNA de la mañana y de TRES a SIETE de la tarde, para que pueda ser examinado por los contribuyentes. Durante dicho plazo y tres días después, se admitirán reclamaciones extendidas en papel de la clase octava, que se dirigirán a esta Delegación del Repartimiento, y habrán de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados, así como acompañar las pruebas necesarias para su justificación. Logroño, 14 de marzo de 1935.—El delegado del Repartimiento, Jesús García.

Con brillantísima puntuación, ha aprobado el primer ejercicio de plazas de Secretarios de segunda categoría, don Ignacio Díaz de Harraza, presidente del Círculo Radical de Oyón. Enhorabuena.

Naranjas sin helar

GARANTIZADAS

SAGASTA, NUM. 2. FRUTERIA

Empapeladoras

Prácticas, se precisan. Fábrica de dulces, VIUDA DE ARRONIZ.

Falleció ayer nuestro estimado vecino don Jerónimo Ruiz Martínez, mecánico jubilado de la Fábrica de Tabacos, persona que por su laboriosidad y carácter abierto y franco gozó del afecto de sus jefes y compañeros y de gran número de sinceras amistades entre sus convecinos, los cuales habrán sentido cordialmente la desgracia y harán demostración de su pesar en los actos funerales que se celebrarán hoy.

A su viuda, hijo don David, sobroño don Felipe Ruiz, constructor de obras y demás familia, expresamos la participación que tomamos en su dolor.

SE VENDE UN PISO PRIMERO en el Muro del Carmen, con tres balcones. Informar en esta Administración.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Miguel B. Buzarra, de 10 años, de herida incisa en la muñeca derecha, por mordedura de perro.

María Sierra Sáenz de la Maza, de 10 años, de herida contusa en la región frontal, por una pedrada.

Benito Alonso García, de 14 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por una pedrada.

Andrés Martínez Falcón, de 14 años, de herida contusa en la región parietal, por una pedrada.

Pilar Carretero y Carretero, de 10 meses, de lipotimia, causada por su enfermedad.

MAÑANA, VIERNES, EN LA COLEGIATA DE LA REDONDA, DARAN COMIENZO LAS MISAS GREGORIANAS POR EL ALMA DE

Doña María de los Angeles

Torralba Merino

(Q. E. P. D.)

LAS MISAS SE CELEBRARAN EN EL ALTAR DE LA MILAGROSA, A LAS OCHO DE LA MAÑANA.

SU AFLIGIDO ESPOSO DON JACINTO GARCIA GOMEZ, (INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA), E HIJOS, ENCARECEN LA ASISTENCIA A SUS AMISTADES.

Contra toda clase de dolores, gripes, enfriamientos, etc.

SANOSPIRINA

FABRICACION ESPANOLA

LABORATORIO ORTIGA MADRID

Aceto purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

¿.....?

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Alfredo Cardenosa, don Domingo Apellániz, don Eugenio Metro, don Celestino Marcos, don Antonio Seoane, doña Carmén y don Gonzalo Cadarso, doña Josefina Fernández, Inspector provincial de Sanidad, don Abelardo López Ulecia, don Luis Videgain, administración de loterías de Haro, Ayuntamiento de Pradejón, don Manuel Ruiz, don Anibal Jiménez, Jefe de Telégrafos y Diputación Provincial.

MEDIAS - FAJAS

CALCETINES - LANAS

CAMISAS - CORBATAS

Precios barantísimos y regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallurza, 17.

Frente a Fortunato Redón

SE ALQUILA UN TERCER PISO, sol todo el día y bien ventilado. Espartero, 19, hay ascensor

SE ALQUILA un primer piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

Como presuntos autores del robo de diez gallinas y un gallo al vecino de Clavijo, José Muro Ascacibar, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del señor Juez Municipal de dicho pueblo a Francisco García Domínguez, natural de Alberite y Lorenzo Oliván Oliván, natural de Lagunilla, ambos pastores y con residencia en Clavijo, los que incurrirán en contradicciones al ser interrogados por los guardias.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breón Herreros, 12

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

EUGENE S. A.

anuncia a su clientela femenina que la Peluquería de Señoras AYUQUAR, instalada en República 58-60, es la única en esta provincia que tiene la placa designándole como aplicador recomendado de la S. A. EUGENE para la PERMANENTE - EUGENE.

Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES — FORESTALES — ROSALES, ETC.

J. L. DE ORUETA

VARA DE REY, 29. 3.ª — (Catálogos gratis)

Nota de los asuntos que han de someterse a resolución de la Comisión Gestora provincial, en la sesión que ésta celebrará el viernes, 15 del mes actual, a las diez y media.

Instancia a las Alcaldías interesadas, solicitando la urgente redacción del proyecto del camino vecinal de Alberite por Albeida y Nalda a Viguera.

Expedientes de subvenciones para proyectos de abastecimiento de aguas a varios pueblos de la provincia y de inclusión en el Plan provincial de seis caminos vecinales.

Actas de subastas de las obras de reparación, explanación y firme de los caminos vecinales de Alberite a Lardero, Murillo a Galilea y Morales por Corporales a la carretera de Burgos a Logroño.

Oficio de la Dirección General de Prisiones, aceptando la cesión al Estado de los terrenos necesarios para ampliación de la Prisión provincial de esta capital de conformidad con el informe del señor arquitecto provincial.

Idem del Servicio Meteorológico Nacional, haciéndose cargo de la casa propiedad de esta Diputación destinada antiguamente a Reformatorio de menores, con terreno adyacente, de una amplitud de quinientos metros cuadrados, para instalar en él un Observatorio Meteorológico.

Instancias de don Cosme Monforte Pastor, y don Daniel Monforte Extremanza, solicitando que previa revisión de las resoluciones por las que se acordó la cesación en el ejercicio de sus cargos, sean respondidos en los mismos en la categoría con que hubieran debido figurar de no haber sido sancionados.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

Venta de fincas

Se venden en condiciones inmejorables, en su totalidad o separadamente, las posesiones del Priorato, en el pueblo de Churi, que consta de Casa Palacio, huerta, bodegas, viñedos y tierras blancas, con su caballerías y demás utensilios de agricultura. Informes, don Fermín San Martín (abogado), Vega, 26. Haro.

I. Granado

Director del Hospital Militar

Domicilio, Pabellón director, T. 1205.

Clinica, Once de Junio, O. T. 1462.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna

Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

¡No compres!

La sesión extraordinaria que por el Ayuntamiento se acordó celebrar hoy, jueves, para tratar del terreno que en definitiva ha de ocupar el futuro cuartelillo de Asalto y su emplazamiento en los terrenos del Cogo, ha sido aplazada hasta mañana, viernes, a las siete y media de la tarde.

La madre, hermanos y demás familia de DON JUAN ANTONIO SORRON (q. e. p. d.), nos ruegan manifestemos su profundo agradecimiento a cuantas personas han asistido a los funerales celebrados por el alma del finado.

A la vez participan a sus amistades que las MISAS GREGORIANAS, comenzarán HOY, JUEVES, a las ocho, en el altar mayor de la iglesia de San Bartolomé, a las que agradecerán la asistencia.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MUÑO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Se ruega a DON BERNARDINO BARRAGAN, vecino de NESTARES DE CAMEROS, se pase por la Administración de la LA RIOJA.

¡Qué... bonitos trajes!

¡Verdaderas preciosidades!

ACABA DE RECIBIR DE TODAS CLASES Y PRECIOS SASTRERIA OROZCO

Mendizábal, 14. Teléfono 1027

LOGROÑO

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 24 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de diciembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desahucios en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 10 de marzo de 1935.—El alcalde presidente, Juan Grau.

La misa que se celebre mañana, viernes, a las diez, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de Santiago, será aplicada por el alma de DON FRANCISCO MARTINEZ VAZQUEZ (q. e. p. d.).

Su madre, viuda de Martínez Subero, y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Los días 14, 15 y 16 del mes de la fecha, y horas de las once y media de la mañana a una de la tarde, se procederá a la vacunación contra la viruela en el local del Laboratorio municipal (entrada por la calle de la República), siendo gratuitas estas operaciones para los incluidos en la Lista de Pobres, y para el resto del vecindario, abonando un pequeño estipendio.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Vista con distinción.

SASTRERIA DURAN. CAMISERIA

EN BREVE

SENSACIONAL NOVEDAD

Se interesa la presentación en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, de doña María Jesús Sotelo Romero, para entrega de documento procedente de la Sección Administrativa de Zaragoza.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.ª fta. Tel. 19-26

Maestro nacional

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza y Comercio, Razón, Garage Estación.

Marcharon ayer a Madrid, donde irán su residencia, el ingeniero industrial don Pedro Escobal y su bella esposa doña Teresa Castroviejo Briones.

Joaquín Lagunilla

ORNICERO. TELEFONO 23

Podemos servir clases auténticas, garantizadas, perfectamente seleccionadas, en injertos y barbados, crías dos en estos viveros, Estaca, Estaquilla. Precios muy afianzados.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Pedro Antonio Castros Herrero, de 64 años, de Arnedo

Emilia López Vilumbrales, de 44 años; de Rodezno; Juana Gallego Negueruela, de 51 años, de San Asensio; Eusebia García Medel de 2 años, de Logroño; Ana Mari Aguirre Martínez, de 3 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

m. martinez de pinillos

oculista. — medicina general

La Memoria del Banco de España y el movimiento de operaciones en las Sucursales de Logroño y Haro

El digno director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, don Luis Picatoste Desplán, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la memoria leída y aprobada en la Junta de Accionistas de la importante entidad bancaria, celebrada en Madrid los días 3 y 10 del actual.

De su texto se deduce que en el año pasado se reflejaron en las operaciones del Banco las circunstancias diversas, y en algún momento críticas y dolorosas, por que a través de la Patria, si bien se estima que los efectos de la depresión van atenuándose paulatinamente, al mismo tiempo que empieza a resurgir la confianza y a reanimarse el espíritu de empresa.

Como datos de interés citaremos los siguientes: Los billetes en circulación se cifran en 31 de diciembre de 1934 en 4.710.633.025 pesetas, con baja de 113.914.950 pesetas comparativamente con su importe en analoga fecha de 1933. Fueron destruidos billetes inutilizados 8.823.645 durante el ejercicio, representativos de pesetas 933.607.425.

Las existencias de oro en caja, de la propiedad del Banco se cifraron en fin de diciembre en 2.245.588.848'94 pesetas, y en 224.917.641'55 pesetas las de oro en poder de corresponsales en el extranjero.

La plata existente dicho día en Caja era de 677.495.647'62 pesetas. Estas cifras arrojan una diferencia en más respecto al final de 1933, de 923.342'98 pesetas de oro en Caja; de 2.827.068'59 pesetas de oro en poder de corresponsales, y aumento de 33.421.624'66 pesetas de plata en Caja.

Los beneficios líquidos obtenidos por el Banco durante el año pasado fueron 136.046.170'31 pesetas, que se acordó por el Consejo distribuir así:

A los accionistas, 135 pesetas por acción sobre las 354.000 acciones que constituye el capital del Banco, pesetas 47.790.000; Fondo especial, según la ley del año 1921, 2.000.000 de pesetas; Impuesto sobre utilidades, 19.690.099'66; Impuesto sobre dividendos, 6.396.788'08; Timbre sobre el valor efectivo de las acciones al cambio medio del año 1933, pesetas 1.934.703'10; Participación del Estado en los beneficios, 35.315.504'15. Y queda un sobrante para el año 1935 de pesetas 22.919.075'32.

Consiguamos especialmente las operaciones efectuadas en las sucursales de Logroño y Haro, que son reflejo en la generalidad de las provincias de la producción, y en las que como en la generalidad de las provincias se ha notado la depresión que existe en el Comercio, la Industria y la Agricultura.

Descontos sobre la plaza.—En Logroño hubo durante el año pasado, 1.359 descuentos por un total de 9.336.046'71 pesetas; habiendo importado los intereses 111.842'65 pesetas, y quedando en fin de diciembre 195 efectos por 1.935.449'65 pesetas.

En Haro hubo en el año 1934 descuentos sobre la plaza, por pesetas 4.997.390'30. Intereses, 69.642'64. Saldo, 1.211.678'50, en 263 giras.

Descontos sobre otras plazas.—En Logroño, durante el año, 5.131, por 3.814.388'68 pesetas, importando los intereses 14.693'26 pesetas, y quedando de saldo en fin de año 163.063'12.

En Haro: 551 descuentos, por 390.725'00 pesetas; 1.217'05 de intereses, y quedó un saldo de pesetas 121.100'30.

Descontos sobre pueblos.—En Logroño, 3.060, por 1.853.238'82, con un beneficio de 16.983'72 pesetas, de las que se abonaron por comisión a los representantes 3.549'57 ptas.

En Haro: 1.529 descuentos, por 379.400'95 y un beneficio de 3.470'26, de ellas 272'56 para comisión de los corresponsales.

Préstamos con garantía de valores.—En Logroño, 124, por 284.950 pesetas, importando los intereses 6.504'70, quedando pendientes 39, por 46.800 pesetas.

En Haro, 60 préstamos, 138.040 pesetas. Intereses, 3.141'33. Saldo, 21 préstamos por 51.700 pesetas.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores.—En Logroño, créditos abiertos en el año, 180 por 14.972.135 pesetas. Importaron los intereses 191.231'58 y quedaron en fin de año cien cuentas abiertas con un crédito disponible de 4.029.906'69.

En Haro fueron abiertos 99 créditos por 3.957.300 pesetas; importaron los intereses 47.001'90; quedando en fin de año 49 cuentas con un crédito disponible de 1.076.870'62.

Cuentas corrientes de crédito con garantía personal.—En Logroño se abrieron 14 por 1.587.500 pesetas, importando los intereses 38.794'76, y continuaban abiertas en fin de año 9 cuentas con un crédito disponible de 184.533'59.

En Haro se abrieron 10 cuentas por 3.020.000 pesetas, e importaron los intereses 108.602'32 y continuaban abiertas en fin de año 4 cuentas con 24.597'79.

Cuentas corrientes de efectivo.—En Logroño hubo 5.574 documentos de abono por 54.808.560'44 pesetas, y 3.292 documentos de cargo por 54.498.666'36. El saldo de estas cuentas en fin de año era de 1.994.187'50.

En Haro, 2.761 documentos de abono por 6.692.297'42 pesetas; ídem de cargo, 1.356, por 6.849.800'36. Saldo en fin de año, 541.922'45.

Efectos en Depósito.—En Logroño había en fin de diciembre anterior (o sea en 1933), 3.339 depósitos de efectos por un valor nominal de 81.666.179'85 pesetas. Se constituyeron durante el año que ha pasado 920 por 36.112.706'36, lo que da una suma de 4.759 depósitos, por pesetas 117.778.885'21. Fueron devueltos durante el año 674 depósitos por 37.314.741'25, y quedaron 4.055 depósitos por 80.464.143'96 pesetas.

En Haro había del anterior 1.599 depósitos, siendo el valor nominal de los efectos 23.381.000 pesetas; fueron constituidos durante el año 404 por valor de 9.782.625 pesetas. Total de depósitos 2.003 por 33.163.625. Se devolvieron 410 depósitos por 9.668.450 y quedaron en fin de año 1.593 depósitos por valor de pesetas 23.495.175.

Valores en suspenso.—Como desde hace muchos años hacemos resaltar que en Logroño no se registró ninguna partida.

De la Sucursal de Haro fué acordada la baja de 747.561'60 pesetas.

Beneficios y gastos.—Sucursal de Logroño: Los beneficios íntegros en 1934 fueron íntegros 413.137'15 pesetas. Gastos de administración, pesetas 180.972'25. Beneficios líquidos, 232.164'90 (57.700'26 menos que el 1933).

Sucursal de Haro: beneficios íntegros, 243.107'39 pesetas. Gastos de administración, 195.975'44. Beneficios líquidos, 47.131'95 (17.389'63 menos que el año anterior).

LA RIOJA hace 25 años

Quedó fijada la fecha del día 10 del próximo mes de abril para inaugurar el Hospital Militar de esta capital, siendo trasladados al mismo, la víspera, los enfermos cuya enfermedad consistiese el traslado desde el Hospital Provincial.

Fuó nombrado jefe de la Inspección de Montes de este distrito forestal don Severo de Aguirre Miramón, conde de Torre Múzquiz.

En las oposiciones a escuelas superiores de niñas, celebradas en Zaragoza, obtuvieron los números uno y dos nuestras paisanas doña Manuel Pérez y doña Gregoria Vicario, eligiendo ambas escuelas en esta capital. También en las oposiciones a escuelas superiores de niños, obtuvo una de las auxiliares de la Graduación de niños de Soria, nuestro paisano don Patricio Hilaro Bozalongo.

El director general de Agricultura encargó al director de la Estación Ecológica de Haro, señor Manco de Zúñiga, que, conforme a los ofrecimientos del Ayuntamiento de dicha ciudad, procediese a la elección de los terrenos para el campo de experimentación, así como a formar el presupuesto correspondiente de maquinaria, semillas y abonos para el mismo.

El Ayuntamiento de Uruñuela nombró hija adoptiva del pueblo a la maestra doña María Salazar Aguilera, por el celo y amor a la enseñanza demostrada en el desempeño de su cargo.

En Villaciada se celebró el enlace matrimonial de la señorita Felicitana Pinillos Sáenz con don Fernando González Rosén, juez municipal de esta villa, apadrinándolos don Valentín Larios y la señorita María Pinillos, hermano político y hermana de la contrayente.

En Nájera fué pedida la mano de la señorita Feila Moreno, hija del comerciante y maestro de obras don Felipe, para don Guzmán Domingo Sotés, quedando concertada la boda para los últimos días del próximo mes de abril.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Nuestros convecinos D. Cipriano Sáenz, don Juan Elías, don Anselmo Sanz y don Hilario Bozalongo, organizaron una corrida para el próximo día 6 de abril, Pascua de Resurrección, a beneficio de los huérfanos de nuestro malogrado paisano el matador de toros Florencio González (Perita).

El movimiento de población en esta provincia durante el mes de febrero último fué de 642 nacimientos, 642 defunciones y 73 matrimonios.

Notas militares

PRESENTACION.—Incorporado al regimiento de Infantería número 24 el coronel don José Iscar Moreno, ayer se hizo cargo del mando, dirigiendo un afectuoso saludo a los jefes, oficiales, suboficiales, cabos y soldados del regimiento, de los cuales espera una leal colaboración que redundará en beneficio de los intereses de España y de la República, cosa que así espera de todos dado el espíritu que anima a los componentes de tan brillante Cuerpo.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30, se reunirán en la Biblioteca del 12 regimiento de Artillería Ligera, los jefes y oficiales, para escuchar la conferencia que dará el capitán don Juan Grande sobre "Municipalismo".

DESTINOS.—Se nombró ayudante de campo del general presidente del Consejo director de las Asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, al comandante de Infantería don Eduardo Araujo Soler.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden pensiones y condecoraciones de la referida Orden a jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército; entre ellos figura el capitán en activo de Artillería don Cipriano Grande y Fernández Bazán, cruz con antigüedad de 24 de agosto de 1930.

CONCURSOS.—La de director de la fábrica de cañones de Trubia, se anuncia el correspondiente concurso entre los coroneles y tenientes coroneles del Arma de Artillería; dos vacantes de jefe de taller de la misma fábrica para comandantes y capitanes de la propia Arma.

AUDIENCIA

El procesado en las dos causas que fueron vistas, Angel Santamaría, fué condenado, como incendiario de la iglesia de San Asensio, a 13 años de reclusión y como tenedor de explosivos a 6 años de prisión menor

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Angel Santamaría Legaria, por el delito de incendio, hecho que según el Ministerio Fiscal se desarrolló en la forma siguiente:

En la mañana del 9 de diciembre de 1933 y con ocasión de los sucesos revolucionarios acaecidos en San Asensio, el procesado Angel Santamaría Legaria, que ha estado en situación de rebeldía, en unión de otros prendieron fuego a la Iglesia Parroquial de dicho pueblo; quemándose toda ella, produciendo daños superiores a 150.000 pesetas.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, constituyen un delito de incendio, del que es autor el procesado que ha incurrido en la pena de 13 años, 4 meses y un día de reclusión menor, accesorias, costas e indemnización de 250.000 pesetas al Estado, o a quien corresponda.

El abogado del Estado, señor Cardenal, se mostró conforme con la relación del hecho y pena solicitada por el señor fiscal.

En el acto del juicio, el procesado negó ser el autor del delito de que se le acusaba. De los siete testigos de cargo, seis de ellos afirmaron no ser éste el Santamaría de los sucesos, y el otro, que fué el párroco don Luis Clordia Soria, dijo que no presenció los sucesos.

El letrado señor Mendi, encargado de la defensa del procesado, después de declarar uno de los varios testigos propuestos por él y afirmar no ser este Santamaría el autor del incendio, renunció al resto de la prueba y entrando de lleno a defender a su patrocinado, afirmó la existencia del delito de incendio de la iglesia, propiedad del Estado, incendio que se cometió durante los sucesos revolucionarios y formando parte esencial de los mismos.

Alegó el señor Mendi que el hecho del incendio está ya juzgado en sentencia dictada por el delito contra la forma de Gobierno, siendo un accidente de éste, que así lo entendió el Tribunal al fallar el asunto de San Vicente de la Sonsierra don-

de también fué inculpada la iglesia, y en la causa por los sucesos de Briones, donde se quemaron documentos de la propiedad del Estado, calificándolo como uno solo delito.

Por último negó el defensor señor Mendi que el procesado Angel Santamaría sea el autor del incendio, por cuanto a quien se acusó en el sumario fué a Gerardo Santamaría, por lo que procedía dictar sentencia absolutoria para su patrocinado.

Terminados los informes el presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar, a lo que contestó afirmativamente.

Una vez autorizado Santamaría, empieza diciendo que no le extraña la serie de cargos que se le han acumulado, porque alrededor de su persona se ha hecho una leyenda hasta convertirlo en un personaje de novela o de cine, pero afirma que, así como confiesa haber participado en el movimiento, se hubiera noblemente confesado autor del incendio, si efectivamente lo fuera, pero que no lo es.

Retirado el Tribunal a deliberar, lo hizo en un corto espacio de tiempo, dictando sentencia de conformidad con la petición del señor fiscal don Luis García del Moral.

A continuación de la anterior se vió otra causa del Juzgado de Haro contra el citado procesado Angel Santamaría Legaria, por tenencia de explosivos, para quien el Ministerio Fiscal solicitó la imposición de pena de seis años de prisión menor.

Defendió al procesado el letrado señor Rupérez, que solicitó para éste la absolución, fundado en que en la prueba del juicio no había reconocido ninguno de los testigos de cargo al Angel Santamaría y si al Gerardo Santamaría en sus declaraciones anteriores; le cargaron la culpa fué porque Gerardo estaba declarado en rebeldía.

El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición del señor fiscal.

Parece ser que contra la primera sentencia se interpondrá recurso.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 12

SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde señor Pascual y con asistencia de los concejales señores Fernández-Veilla (don F.), Quiñones, Hernández y Bretón, celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día.

Se acuerda conceder una gratificación al vecino Lucio Martínez Losa, por la muerte de un animal dañado.

Son aprobadas, después de su examen, las siguientes cuentas: de don Juan Pascual, por la colocación de una reja en la fuente vieja y jornales del trabajo; de don Cirilo Bretón, por trabajos realizados en la llamada fuente de Boteja; del Garage Jurico, por un viaje en automóvil a Corera, con el Juzgado de Instrucción; de don Isidro Morón, por suministro de combustible para la calefacción de las oficinas municipales; de don Bernabé Hernández, por trabajos de albañilería efectuados en el cuartel de la Guardia civil, y de la superiora del Hospital por manutención de enfermos y lactancias durante el mes de febrero.

Acuérdase formalizar una carta de pago como justificante de ingreso en la Hacienda, del uno veinte por ciento de pagos correspondientes al primero y segundo trimestre del año 34.

Informados por las Comisiones de Policía Urbana y Rural, la Corporación acuerda desestimar las siguientes instancias: de don Julián Oñate, que solicitaba un terreno situado en la terminación de la calle del Royo; de don Hipólito Sáez, que solicitaba permiso para construir un corral en la Puerta de las Eras; de don Mar-

celo Velasco, también solicitando permiso para construir un corral detrás de la caseta del Frontón; de don Rafael Pérez Aradros, que pedía se le concediese diez metros cuadrados de terreno debajo del Patio de los Cursos.

Igualmente se acuerda estimar una instancia de don Eugenio Pascual y se le concede el terreno que solicita en la Puerta de las Eras con la prohibición de edificar en él. Asimismo se estima otra de don Eugenio Zabala y don Juan Cruz Hernández, autorizándoles para levantar las tablas de sus respectivos corrales a la altura de un metro cincuenta centímetros sobre el camino.

Se autoriza a don Agapito Gómez para construir un corral en San Miguel, sin perjuicio de los vecinos y siendo responsable de las extralimitaciones que cometa. También se autoriza a don Gregorio Gómez para construir una nueva en Vista Alegre.

Se le concede a don Anastasio Gil de Muro setenta y cinco metros de terreno en la Puerta de las Eras para hacer un hacinadero. Igualmente se le concede un terreno en la Puerta de las Eras, al vecino don Jorge Pascual, encima de una bodega de su propiedad, con la prohibición de edificar en él.

Se concede autorización para cerrar un camino vicioso, a don Segundo Herrero y varios vecinos más.

Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana, una instancia de don Justo León y otros, solicitando se les coloque una luz del alumbrado público en el camino de San Miguel.

Finalmente se nombra comisionado para asistir al juicio de exenciones, que tendrá lugar el 17 de abril próximo, en Logroño, al secretario de la Corporación señor Herrero.

CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA.—En el local de costumbre y bajo la presidencia de la maestra doña Carmen Navarro, se reunie-

ron los señores maestros que forman el Centro de Colaboración Pedagógica, para tratar de la ponencia correspondiente al día, según acuerdo de la sesión anterior, ponencia que trata de los Centros de Interés en la Escuela primaria, desarrollando su estudio el maestro de Arnedo don Santos Pascual, fundamentándose en el famoso pedagogo belga Dr. Ovidio Decroly, del que cree es el verdadero fundador, ya que hay opiniones que se los atribuyen a la Dra. María Montessori, pero según los datos por el ponente enumerados, se llega a la conclusión de que el pedagogo belga fué el verdadero fundador de los Centros de Interés.

A continuación, el señor Pascual estudia las diferencias de la escuela Decroly y la Dra. Montessori; la orientación de su enseñanza y el proceso que se sigue en cada una de ellas.

Hace un estudio de estos Centros, fundándose en las funciones psicológicas de observación, asociación y expresión, con un estudio detallado de cada una de las mismas, pero teniendo gran cuidado de encauzar al niño bajo el siguiente lema "La escuela por la vida y para la vida", dando en todo lo posible la amplitud necesaria a los juegos educativos, trabajos manuales y ejercicios de lenguaje. Estudia el programa escolar, con arreglo a cada una de las funciones psicológicas enumeradas; el campo correspondiente a cada una, desarrolla la manera de llevar a cabo el programa escolar, fundamentándose con los Centros de Interés y orientándolo en todo lo posible con las nuevas teorías pedagógicas; en el orden de lecciones a desarrollar en el curso, medio en que el niño vive, grado de cultura de los mismos y materias a desarrollar en cada grado. Asimismo orienta el desarrollo de estas lecciones con la exposición y explicación del asunto o lección a tratar, con lo cual el niño se da más cuenta de lo que pretende enseñarsele. Continúa con la escritura y ejercicios de lenguaje oral y gráfico, dibujo, etc., sigue la asociación con la cual el niño relaciona lo ya conocido y lo ya últimamente tratado, finaliza con la expresión en la que incluye los cuentos, las charlas y comentarios y entre maestros y alumnos, con lo cual el niño aumenta enormemente su vocabulario, dando gran avance a la Gramática.

El estudio de la ponencia, es aceptado por todos los maestros que asisten al acto, que con ello se da por terminado.

NUEVO CARTERO.—La plantilla de carteros urbanos de esta Administración de Correos se ha visto aumentada en uno, habiendo tomado posesión de su cargo don Urbano Beriaín Robres, procedente de la subalterna de Cervera del Río Alhama. Como se comprenderá, con ello se produce una notable mejora en el servicio de reparto.—R.

BERGASA, 13.

INCENDIO.—Sobre las seis menos cuarto de la mañana del pasado lunes, el vecino de esta Maximino Argáiz, muy conocido por "Campos", notó la existencia de mucho humo, y como era una hora temprana salió a la calle, para ver de donde procedía.

Con gran sorpresa vió que procedía de su romera, donde tenía almacenada gran cantidad de leña seca que, de no haberse dado cuenta pronto le hubiese ardiendo un pajar contiguo y quizá, debido al fuerte viento, toda la manzana de casas, ya que en esta, por ser pueblo pequeño, se carece del servicio de incendios.

No adquirió el fuego mayores proporciones, debido a la ayuda de varios vecinos y amigos que en gran cantidad cuenta en esta el popular "Campos", que sofocaron rápidamente el siniestro.

DOMINGO DE PASA.—Con gran alegría y entusiasmo se pasó el último día de las fiestas carnavalescas, a pesar del día triste y frío, ya que no se vió lucir el sol.

Al principio se desanimó un poco la gente por no poder llegar a la hora del baile, el amplio salón que en la carretera tiene el buen amigo de la juventud bergasina, Francisco Sáinz "Maestrillo", fueron bastantes las máscaras que desfilaron y nos hicieron reír un buen rato hasta que pasó la sesión de baile por la tarde, que constituyó un lleno.

DEL TIEMPO.—Sentimos nuevamente el frío y alar Norte, que por ésta se dice es muy sano, pero acompañado de bastante hielo, en estas fechas, más quita que pone para el labrador, pues si continúa, el almuerzo es por esta el árbol más temprano, perderá bastante, aunque también a las viñas, que ya parece que quieren empezar a salir por el nuevo año, les causa mucho perjuicio.

SE PREPARA UNA VELADA.—Para las próximas fiestas de Pascua de Resurrección y bajo la dirección de don Manuel Baz Torrealba y don Víctor Villafraña, se está preparando una velada lírica-musical cuyo programa será a base de un concierto por la Rondalla "Los paquidermos" de esta localidad y la zarzuela "El Húsar de la Guardia".

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro convecino Cirsantos Moreno, doña Juana Martínez.

Mi enhorabuena a los padres y feliz y próspera vida al nuevo niño.—Villafraña.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja
De 13'30 a 15, selección de "La Vieja", de Echegaray y Caballero; música de concierto. De 21'30 a 23, emisión dedicada al maestro Caballero. La orquesta de la estación interpretará: La Marsellesa. Los sobrinos del capitán Grant. El canto del Pasiego. El cabo primero, Chateaux Margaux. En los intermedios, canciones.

Unión Radio, Madrid
"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, "Historia de un film", reportajes cinematográficos, por Rafael Gil; "Lo que oí en un diálogo y un operador"; a las 6'30, sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las 8'15, recital de piano por Manuel Ballesteros; a las 9'30, recital de canto por Luisa Espinosa; a las 11'15, música de baile transmitida desde Satán.

Intereses remolacheros

EL RETRASO DE LA CONTRATACION

ZARAGOZA.—Se ha publicado el siguiente escrito: "Los daños causados en los campos aragoneses por la demora en la entrega de los contratados y de la semilla azucarera son tan evidentes que no precisan justificación.

Coloca en difícil situación a los agricultores. Y para la economía aragonesa en general tiene una serie de daños en latencia. Algunos, ya reales, que importa evitar. La raíz azucarada ha de cultivarse en gran parte de la zona por el sistema de trasplante, dada la constitución física del suelo y las plagas, sin olvidar las condiciones climatológicas.

Debiéndose hacer el semillero en marzo, de no hacerse quedan sólo en buenas condiciones las tierras llamadas suaves, cuyo porcentaje no tiene el alcance preciso para llenar todo el cupo que en la rotación de cultivo pertenece a la remolacha azucarera.

Amenaza, por tanto, una disminución en el cultivo, que sería mayor del 40 por 100 anunciado que ha de practicarse. Y lo sería sin intervención aparente de las Compañías azucareras, aunque sin engañar a nadie. Como si las gentes desconociesen las razones económicas y políticas que rigen la actuación fabril azucarera.

Esta sujeción del cultivador a la voluntad del fabricante no debe perdurar. Los dos sectores, el productor y el transformador, tienen su zona peculiar, pero tienen una común; la de contratar fijando superficies y porcentajes de producción que no pueden quedar al arbitrio de una de las partes, hoy los fabricantes.

Remedio para ello sería la ampliación de las facultades de los Jurados mixtos remolacheros-azucareros, si bien importa no olvidar que la generalidad del alcance del acuerdo en estos puntos supone un previo acuerdo para cortar la discordia entre las regiones aptas para el cultivo y la ordenación por el mismo requerida en cuanto a las necesidades del consumo y las de cada zona productiva de raíz azucarada. Quizás fuese preciso un organismo de enlace.

Esta situación de verdadero perjuicio para los cultivadores de remolacha no debe repetirse y a ello obedecen estas líneas, que son punto de partida del estudio y futuras gestiones que esta Asociación de Labradores habrá de realizar sin desmayos en un futuro inmediato.

El presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza, Francisco Bernad Partagas.

Con las ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica. 14.

DE CAMEROS

TORRE, 12

Cuando creíamos que el invierno había dado su postrer adiós a estas montañas, después de gozar de unos días francamente primaverales, una fuerte tormenta de nieve, nos hacía recluir en nuestras cocinas, al amor de la lumbre.

Desde el sábado por la noche no ha cesado de nevar alcanzando ya la nieve un espesor de cincuenta centímetros.

Hoy sigue nevando con la misma intensidad. ¿Quedaremos incomunicados como en el mes pasado?

DE CAZA MAYOR.—Varios jóvenes de este pueblo salieron el domingo a dar una batida por sus alrededores, en busca de zorros y jabalíes teniendo la suerte de cobrar dos hermosos ejemplares de los primeros.

Sin duda, huyendo del fuego de los "guerrilleros" un jabalí de 10 arrobas fué a refugiarse en la doña en donde se encontraba el pastor Ricardo Sáenz con la vacada, quien al ver la pieza arremetió contra ella logrando darle muerte a golpes de palo.

SE PREPARA UNA VELADA.—Para las próximas fiestas de Pascua de Resurrección y bajo la dirección de don Manuel Baz Torrealba y don Víctor Villafraña, se está preparando una velada lírica-musical cuyo programa será a base de un concierto por la Rondalla "Los paquidermos" de esta localidad y la zarzuela "El Húsar de la Guardia".

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro convecino Cirsantos Moreno, doña Juana Martínez.

Mi enhorabuena a los padres y feliz y próspera vida al nuevo niño.—Villafraña.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 13

Interior 4 por 100	74'10
Amortizable 5 por 100	94'25
Amortizable 4 por 100	84'50
Exterior 4 por 100	83'60
Acciones Banco de España	568'00
Id. Banco Español Rio Plata	83'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	223'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	106'20
Francos checos	48'45
Libras	34'75
Dólares	

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA DE PARIS

PRONOSTICOS

La moda de invierno deja en París para los modelos de primavera, en sus nuevas tendencias, algunas notas características bien marcadas. La silueta parisienne exige ahora ensanche de hombros, obtenido por los medios más diversos, y destinado a subrayar la delgadez del busto y de las caderas.

La piel será más empleada que nunca en primavera. La importancia de las mangas va en crescendo. Se utilizarán en las flamantes confecciones de la temporada que va a empezar nuevos tejidos de colores inéditos, y en cambio el talle queda en su lugar.

No se usarán "godets", sino tableros, tanto a los lados como atrás, ingeniosamente dispuestos de muy

Calzados ANTON

Ultimas Novedades

variadas formas y modos. Algunos modelos en los pliegues estarán trabajados por el revés y otros darán un efecto elegante y fino de adorno aplastado.

Y llegamos, amigas lectoras, a las pieles, que no solamente cubrirán esta temporada una parte de nuestros abrigos, sino que se harán con ellas cuellos deliciosos y esclavinas cautivantes, que se podrán llevar tanto de día como de noche.

Las pieles que más se emplearán para el adorno de nuestras elegantes y confortables vestidas de primavera son: el caracul "rasé", visón, chinchilla y otras.

Para el adorno de los abrigos ligeros y primaverales, favoreciendo grandemente la silueta femenina, se usan zorros azules, negros y plateados. También se llevarán dos zorros

Peluquería MARIA-LUISA

Aparatos modernos.—Sillones americanos. Secador sin ruido.—Permanente sin corriente eléctrica.—Servicio esmerado. Regalo en cada permanente. República, 108, primero.

colocados su cabeza sobre ambos hombros.

Y para concretar más estos pronósticos de primavera, os diremos que se llevarán trajes sastre de lana negra con astracán de igual color; tocas negras de fieltro y picot, tal como hemos visto una deliciosa en casa de madame Jacques Monniel; vestidos de noche de tafetán castaño con flores de la misma tela en el escote y completados con adorables y vistosas capas de lentejuelas; conjuntos juveniles de cuerpo de encaje negro sobre fondo de raso verde, cuello del mismo fondo con cordón y borlas verdes, completando el todo una falda larga elegantísima de raso negro.

También se llevarán vestidos de noche en un raso de tono rosa, con toda la espalda descubierta y combinado con raso tinta de China y vestidos de satén pálido, con cinturones de pailletes, en el mismo tono.



Tres lindos y sencillos saltos de cama que pueden usarse como vestidos caseros.

Y en otro rango más sencillo y casero, pero siempre elegante, habrá esta primavera floración de batas innumerables de "chiffon", verde jade, cruzadas y abrochadas con cuatro botones, con volantes al hilo y varios frunces; pijamas de seda escocesa, en tonos muy claros, y otras batas muy prácticas por estar hechas en viyela azul pálido, adornadas con plisados de seda lavable del mismo tono y botones de nácar.

Y para terminar citaremos dos

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Compre en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

modelos excepcionales, que harán furor esta primavera; un gran conjunto de noche en crepón amarillo maíz, con el cuerpo drapeado y sujeto por broches de estrás, que complementa una capa tres cuartos de gran lujo, completamente bordada de zorros azules; el otro modelo es un traje-sastre en "tweed de varios tonos, bufanda, sombrero, zapatos y guantes rojos.

A. D'ENERY

RESERVA NECESARIA

Una mujer casada tiene siempre el deber de una mayor reserva que una soltera. Luego diremos por qué.

Debe, ante todo, cuidar con preferencia de la salud de sus hijos y preocuparse de su esmerada educación.

Si por desgracia no es feliz en su matrimonio, debe huir de los consejos ajenos, que la harían aún más desgraciada. Y sin enorgullecerse de su virtud, debe compadecer a las mujeres o esposas que no siguen la senda moral del bien.

Con ello cumple simplemente un

LOS ZAMORANOS

Casa especial en Equipos para novia y Ropitas para recién nacidos.

SAGASTA, 7

deber, pues sabe que la dicha completa no existe en el mundo.

Más tarde, así, cuando la edad blanquee sus cabellos, pura, dulce, amante, resultará siempre encantadora. Su butaca respetable de ancianita se verá rodeada por la familia entera; su propio marido, si acaso años antes no supo apreciar lo que valía, la rodeará de cariño y atenciones, haciéndola gozar las flores de la última estación de la vida.

En todo caso, siempre será dichosa, y si sufre y llora como las demás mujeres, llorará al menos sin remordimientos.

Hemos dicho que a una casada joven le será prohibido cuanto le está vedado a una soltera y lo repetimos. Una soltera, con sus imprudencias,

LIMPIEZA QUIMICA
Tintorería
MASIP



Vestido en angora azul claro. El adorno de los bolsillos, cinturón y botones, es de ante marrón. — Traje en angora gris claro, adornado con bordado de lana rojo vivo. Botones de "coroso".

puede comprometer su buen nombre; una casada, a la par del suyo, compromete el honor y buen nombre de su marido y el de sus hijos, sin reparación posible.

Una mujer casada, por ejemplo, adviña en el acto los sentimientos que puede despertar en otro hombre. ¿Cuál es la conducta que desde aquel momento le imponen las conveniencias sociales y su propio honor? Alejar inmediatamente el peligro por muy segura que de sí misma se crea, negándose a recibir, en la ausencia de su madre o de su esposo, a aquel cuyos sentimientos hacia ella ha intuitido o penetrado; evitar los encuentros con él por el temor de dejarse vencer por las súplicas o por la vanidad, que sabe Dios adonde podrían conducirla.

La dignidad de esposa y madre de

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

ben imperar en ella poderosamente, no arrojará nunca a desafiar el peligro por muy segura que se crea estar de sí misma, pues ese sentimiento vano y egoísta puede conducirla, sin proponérselo, a perder su reputación.

Recuerde siempre que el buen nombre de una mujer casada es como el cristal; lo empuña el más sutil aliento, y que la mariposa acaba por abrasar sus alas en el brillante foco en torno al cual revolotea.

Una mujer casada debe alejar a todo pretendiente por medio de una frialdad prudente y sabia, en la cual se vea sólo la indiferencia, pero de ningún modo el temor.

Observada esta conducta ejemplar, el galán verá en seguida que allí no hay nada que hacer y levantará el cerco.

MISS ANY

ESPOSOS EVITABLES

Me agradecería saber cuántas mujeres estarán de acuerdo conmigo en que el esposo menos agradable es el tacaño. Yo misma no lo dudo. Trágame un nervioso, cuyo temperamento sea insoportable; el borracho ocasional que a veces llega después de medianoche; el gastador, que no deja de pensar nunca en qué gastar la última peseta; pero librenme del tacaño.

Hay que eliminar a ese que grufie cada vez que da unas pesetas; aquel que sin necesidad pide cuenta hasta de los céntimos y que a

cualquier lujo de menor escala lo llama derroche, porque esta alma seca, de puños cerrados y labios apretados, romperá el corazón de la mujer que se casa con él o la arrastrará hacia el despreciable vicio del egoísmo.

Hay algo de admirable en el individuo protestador y nervioso; aquel que se toma una copita de más de vez en cuando, es humano, aunque débil; el derrochador es agradable, a pesar de lo descuidado; pero el individuo avaro es sencillamente despreciable y no tiene nada en él que pueda

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

de llamarse animal o, al menos, hombre.

El individuo grave, serio, es otro de los que merecen ir a la tumba sin flores. Para éste la humanidad no existe. Es una espina sin rosas. Se avergüenza de cualquier pasión que pueda sentir por su mujer y se horroriza de cualquier entusiasmo con que ella pueda responder. La pone sobre un pedestal, como si fuera un mármol, y no una criatura de carne y hueso.

Generalmente es un satisfecho de sí mismo. Se vanagloria de su falta de humanidad y de sus sentimientos refrigerados. Sus palabras son más dulces que la miel, pero el engaño y la hipocresía moran en su corazón. Después hay hombres que se ca-

Sus días de visita

Acreditan distinción y buen gusto si ofrece galletas Postre Olibé, Te Lipton y Mantequilla Uzdum. CASA PIAZUELO. Gallarza, 16. Pida para su chico juguete "Golondrina".

san nada más que por tener familia. Y mujeres también. Pero yo no puedo creer que donde los hijos sean el objetivo principal del matrimonio, allí pueda haber amor. El interés del uno por el otro debe venir primero y los hijos deberían ser el fruto de ese interés.

Aquellos que se casan nada más que por ser padres no pueden conocer nunca el amor verdadero, y el placer que nace de él. Ese matrimonio puede ser feliz, pero sólo superficialmente y hasta esto resulta difícil si ambos no están perfectamente de acuerdo.

Toda muchacha que sueña con el éxtasis del amor con un hombre que la ha elegido como una madre adecuada para cuidar de sus hijos, está expuesta a sufrir una desilusión. Después viene el tipo autoritario.

Su mujer es algo más que una esclava, porque él no cree que la mujer, tenga derecho en grado alguno a la libertad. Se pone celoso aunque ella no haga más que mirar a otro hombre.

Tanto el hombre como la mujer deberían tener vidas privadas y los celos no admiten eso. Los nervios se gastan y al final la vida matrimonial se convierte en algo insoportable.

El marido tipo "papá" también es insoportable. Trata a su mujer como a una niña. Sus palabras favoritas son: "No te rompas tu linda cabecita pensando en eso".

Es incapaz de tomar en serio a su mujer. Cualquier cosita que desee se considera un "caprichito", algo que

MANANA ES VIGILIA y solamente hay un BACALAO excelente, gelatinoso y fino, cuya exclusiva tiene la Casa T. SAENZ Y COMPANIA, Sucesores de Vda. de Arza, Teléfono 1820.

mueve a sonreír, pero que no merece consideración.

Después está el hombre de los secretos. Divide su vida en compartimientos a prueba de agua. Cree que el trabajo del hombre es completamente distinto al de la mujer. Su ocupación es un misterio para su mujer y su sueldo un secreto. Los negocios son asuntos que ninguna mujer comprende.

Nada más que por su sexo él imagina que ella debe saber todo lo que se relaciona con el manejo de una casa, haya o no tenido oportunidad de aprenderlo antes de casarse. Estas cosas las aprende la mujer, naturalmente, cree él, y no se detiene a pensar en cuanto tiempo le tomó a él aprender su profesión.

Espera que su mujer maneje la ca-

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

sa con la misma limpieza con que él maneja su oficina, aunque tal vez él tenga empleados competentes y ella tenga que trabajar sola. No quiere que lo molesten con asuntos domésticos. Nunca le pide consejo a su mujer. Cree también que le corresponde a ella criar a los chicos y deja que sola se ocupe de eso.

Estas son las clases de hombres que yo evitaría. Porque con ellos el matrimonio nunca puede ser una sociedad completa de cuerpo y alma que debe ser. Las alegrías y las ansiedades no se repartirían nunca, siempre habrá secretos y misterios, sospechas y malentendidos.

DEIRDRE O'BRIEN

La nuera y su suegra

¿Acaba usted de comprometerse? ¿Está usted saturada de entusiasmo porque la felicitan, la alaban y la envidian? ¿Está usted gozando de la satisfacción que produce el ser una futura esposa? ¿Se encierra usted llena de alegría en su cuarto y dice gozosamente:—Es mío, mío?

¡Si! Pues recuerde que hay otra persona que quiere tanto a su futuro esposo como usted misma. El no se ha convertido en el ser que usted adora, solo. Tiene alguien a quien

JUEGOS CAFE JAPONESES
SEVRES
Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

agradecer su buen carácter, el respeto y la consideración que le tiene a usted. Esa persona es su madre, la futura suegra de usted.

Al oír esta palabra, ¿arruga usted el ceño y murmura:

—¡Qué horrible! ¡Una suegra de mi propiedad, cuando ya es bastante malo oír hablar de las suegras de otras?

No haga eso. Observe a su futura suegra desde su propio punto de vista. No crea que ella va a ser una mujer "difícil". No lo será si usted hace lo que le corresponde a una buena nuera. Después de todo usted va a formar parte de su familia.

¡Imagínese cuando usted misma sea suegra! Usted le da tanto que pensar a la madre de su novio como ella le da que pensar a usted. Usted puede robarle a su hijo completamente. Hay un aforismo inglés que dice: "Una hija es hija por siempre ja-

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

más, pero un hijo, es hijo hasta que se casa, nada más."

Usted olvida, quizá, que antes de que su futuro esposo se encontrara con usted, él podía pasar cierta cantidad de tiempo con su propia familia. Solía llevar a su papá y a su mamá al cine y tenía muchas otras cosas que le interesaban. Usted cree que la señal de un verdadero amor es olvidarse completamente de todas las amistades y lazos de antes. Cree como todas las recién casadas de que su marido no podrá vivir si la deja un momento sola.

Me gustaría saber si usted se olvidó de que le debe algo a la fami-

ACEITUNAS

MANZANILLA PINA, a 1/15 el kilo. "SEVILLA", frente a Casa Singer, y en su domicilio, Mayor, 42

lia de su esposo en cambio de su amor. No me parece justo sacarles la alegría de toda la vida sin siquiera darles algo en cambio. Trate de hacerles sentir a los viejos de que no pierden por completo a su hijo, sino de que están ganando una nueva hija para solaz de su vejez.

Las pequeñas atenciones tienen tanto valor y avivan tanto la llama del afecto! No crea que la familia de su esposo la va a querer a usted nada más que porque él la quiere. Compre algunas flores para su suegra de vez en cuando y observe la

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

expresión de su rostro cuando usted se las obsequie.

Los novios cometen el error de creer que todo el universo se preocupa exclusivamente de ellos.

Las mamás son cosas tan valiosas y queridas que sería una lástima no llevarse bien con ellas, nada más que porque hay malentendidos. Recuerde que el amor de ella es una planta que ha echado raíces muy hondas, mientras que el de usted está en el mármol todavía.

No olvide, tampoco, que todo lo que haga en favor de su esposo y sus padres redundará en su propio beneficio.

OLARA BULNES



Dos lindos trajecitos de primera comunión. El de niña, de muselina blanca, adornado con frunces, y el de niño, pantalón de sarga azul marino, bastante ancho por abajo, y la blusa de sarga blanca. Cuello azul marino con raras blancas. Cinturón y corbata de "taile" azul marino.

Cremas de Belleza
Cremas de Masaje
Cremas quita-pecas
Leches y Tónicos faciales

VIUDA DE ELIZONDO

PERFUMERIA

Secretos de Belleza de Hollywood

Pequeños artificios que hacen bellas a las 'Stars'

Las célebres estrellas de la pantalla recurren a múltiples pequeños artificios para realizarse la belleza. Así, por ejemplo, se pueden hacer los ojos más seductores alisando suavemente las cejas con un cepillito mojado en una gelatina de vaselina, comenzando desde el centro de la cara. Las pestañas pueden, también, hacerse más oscuras y largas, cepillándolas, cada día, de dentro afuera, con esta gelatina. Además, naturalmente, la nariz no debe tener nunca el menor asomo de brillo. Es por esto que las estrellas de la pantalla exigen ahora polvos de arroz no absorbentes. Los polvos or-



danarios no evitan el brillo sino durante unos minutos, porque absorben la humedad natural de la piel y forman una pasta brillante. Los mismos polvos brillan.

No obstante, unos químicos han encontrado que, mezclando los polvos con un poco de espuma de Crema, se vuelven no absorbentes. El privilegio de invención de este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisien- ses, no pueden absorber la ligera humedad de la piel. Por lo tanto le proporcionan un aspecto suave, aterciopelado, semejante al frescor de un sazonado fruto. Permanecen adheridos cinco veces más tiempo que los demás, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. Los Polvos Tokalon son los únicos polvos que evitan el horrible brillo durante todo el día y que, ellos mismos, no brillan nunca. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SE VENDEN GALLINAS DE RAZA, económicas; una incubadora de 600 huevos de cabida y un peso Toledo. Granja Masip, Ezequiel.

SE VENDEN O CEDEN todas las fincas de don Eduardo Masip, en Ezequiel, fincas o separadas. Razón, en Ezequiel y en Haro, Vega, 40.

MULA.—Por dejar la labranza, vende una de 7 años, con 10 dedos sobre la marca, a prueba. Martín Fontecha, en Azofra.

TARJETAS REGALOS MORGARCA DE NOE

Primer premio, núm. 34.720, de 50 pesetas, ha sido cobrado por don GILBERTO MARTINEZ, Calle REY PASTOR, núm. 9, entresuelo, derecha. Tarjeta adquirida en el despacho de vinos de DON MARTIN EZQUERRA, Murrieta, núm. 31.

El núm. 5.499, perteneciente al cuarto premio, ha sido cobrado por DON EUSEBIO PASICAL, Carretera del Cristo, letra S. T. 2, derecha. Tarjeta adquirida en Comestibles "LAS MARIPOSAS".

El núm. 34.727, correspondiente a una decena del primer premio, ha sido cobrado por DON ALEJANDRA MORENO, Rodríguez Paterna, núm. 30. Tarjeta adquirida en Huerfana "El Puerto de Piqueras", Herreras, núm. 40.

Otra decena, correspondiente al núm. 34.728, ha sido cobrada por DON FELISA PRADAS, Murrieta, 22, entresuelo, derecha. Tarjeta adquirida en Comestibles "CASA VEA", Murrieta, 33.

Se ruega a los poseedores de los demás premios, pasen a recogerlos a la mayor brevedad en

El Arca de Noé

REPRESENTANTE -- VIAJANTE

exclusivo para esa comarca, precisa a importante fábrica de insecticidas.

SUELDO Y CRECIDA COMISION Interesa persona activa, en relación constante con propietarios y Sindicatos Agrícolas.

R. BUSTO. Diputación, 222. BARCELONA

Pérdidas

—Quien se haya encontrado una cartera con un cartón del pan de las Adoradoras, hará el favor de entregarla en esta Administración, por tratarse de persona necesitada.

PATATAS DE SIEMBRA DE TODAS CLASES
En el almacén de Patatas y Piensos, Calle Salmerón, número 3.

SE VENDEN O ARRIENDAN DOS HUERTAS junto al Licor del Polo, con casa, luz y agua. Informan en la Confitería "La Madrileña".

CASA con buena producción, se vende. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA una sirvienta de 40 a 50 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes dirigirse al corresponsal Severo Ortega, en Tudellilla.

HERRERO PRACTICO. Se ofrece para trabajar en pueblo, o como oficial. Tratar con Paulino Fernández, en Rabanera de Cameros.

Vacante de farmacéutico

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de inspector municipal farmacéutico de esta villa con el haber que figura en el anuncio de la "Gaceta" de Madrid del 9 del actual.

Las instancias pueden remitirse a esta Alcaldía antes del plazo de 30 días, a contar de la fecha del anuncio oficial.

Tudellilla, 12 de marzo de 1935.—El alcalde, Diego Bretón.

Subasta de chopos

El domingo, día 17 del actual, a las 11 de su mañana, se venderán en pública subasta, 52 chopos terrefijos, de 15 años, para cabos y cuartones, propiedad de este Ayuntamiento. Las condiciones se harán públicas en el acto de la subasta.

Santurde, 12 de marzo de 1935.—El alcalde, JULIAN MARTINEZ

SOMMIERS METALICOS
Construcción y reparaciones
J. PALACIOS. — Canalejas, F

MUEBLES SEGURA
Mendizábal, número 10.
A. Colón, 7.
Teléf. 1727.

PERFUMERIA GONHUR
Sabe recomendar el producto que nuestro cliente necesita.

BICICLETAS CASADO
Venta Accesorios y reparaciones
Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRAFICO VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir

TALLER DE PELETERIA PATROCINIO BERNAL
Abrigos - Chaquetas - Arreglos - Reformas. Esta Casa se dedica a todo lo relacionado con la Peletería.
Once de Junio, 16, 1º

Nueva Carbonería
Desde el viernes, 15 del actual, Florencio García Castellanos, abre al público una nueva carbonería en Rodríguez Paterna, 48, donde encontrarán toda clase de carbones, economía y buen servicio a domicilio. No deje de visitar este nuevo Establecimiento.

Taqui-mecanógrafo
con algunas nociones de contabilidad, se precisa muy bien impuesta en lo solicitado. No presentarse medianías. Juan José Laborde. Logroño.

SE VENDEN en Murillo de Río Leza, una partida de ovejas con sus corderos. Informará en dicho pueblo, doña Paula Tejada.

TRASPASO pensión amueblada, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

APRENDIZ DE BARBERIA, adelantado, de 15 a 16 años de edad, necesita Benigno Pérez. Lapuebla de Labarca (Alava).

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que el "MAÑO" ha tomado en traspaso los comestibles de Carnicerías, 15, donde atenderá a su clientela con todo esmero.

VACAS. Por exceso de ganado, vende cuatro con sus crías, segundo parto, Manuel Rodríguez, Carretera de Lardero, frente al Ingenio. Logroño.

SE OFRECEN CRIADO de labranza, con toda clase de ganado, buenas referencias. Informes en la Posada de Entrena.

SE OFRECEN MATRIMONIO joven, con poca familia, sabiendo de hortelano y jardinería, para portería o cosa análoga. Informa Florentino García, en Torrecilla de Cameros.

SOLAR. Se vende, dando a dos calles. Precio, 9.000 pesetas. Razón, M. de Murrieta, 4, bis, Portería.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles. Buena clientela. Razón, Mayor, número, 71, Tienda.

Huevería Logroñesa
HUEVOS FRESCOS, a 1'90 docena
CARNICERIAS, 13

GANADOS. Vendo dos machos, cuatro mulas, todos de 4 a 6 años; dos caballos delanteros, todos a prueba, y cuatro potras de dos años, francesas. También vendo un coche Chevrolet, de cinco plazas, a prueba. Para tratar, con Roque Olloqui, en su finca de Funes (Navarra).

PISO CONFORTABLE, con calefacción, baño y galería mediodía. Se alquila, General Zurbano, 24.

VACAS, pura raza holandesa, una parida y otra en días de parir, vende Pedro Martínez Sierra, en Alberite. Término de la huerta.

PERMUTARIAN consorte 4.000 que ejerce pueblo costa vizcaína, con compañeros pueblo importante Rioja. J. Mañas, Autonomía, 51, 5.º. Bilbao.

MAESTRO. Da clases particulares de Primera y Segunda Enseñanza. También para adultos, a precios convencionales. La Brava, 6, tercero.

¡Atención! labradores

Patatas de siembra, legítimas de LA PBSA, las venden de todas clases, tempranillas, cuarentenas, etc., en Posada del Navarro, Mayor, 62.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendices de sastra. Cervantes, 19, Blay.

SE DESEA un huésped, casa honorable, trato familiar. Razón en esta Administración.

VENDO dormitorio, comedor, camas, enseres, despacho colón, perfecto estado. Avenida Colón, 48, 3.º, dcha.

SE VENDE una partida de cuartos y cabrios. Tratar con Máximo Bezares, en Hormilleja.

FORRAJE DE ALFALFA, se vende una partida. Tratar con Julio Estefanía, en Lardero.

SE VENDE armario tres cuerpos, moderno y un aparato de radio Telefunken, 3 ondas, todo barato. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA CHICA. Mercaderes, núm. 17.

VERDADERA GANGA. Estupendo terreno en Miranda de Ebro. Se vende terreno edificable, chaflán, calle de la Estación y Concepción Arenal, barafismo. Informes, José Santa Cruz. Teléfono, 112. Haro.

LABRADORES:

Sindicato productores semillas de Pontevedra, advierte campaña 1935, mandamos 3.000 kilos maíz siembra, propia seguro; especial, Doble Híbrido, Pepita de Oro, Gran rendimiento, Temprano. Pedidos a don Valeriano Lambán, Zarratón.

SE ARRIENDA GARAGE. En Villa Margarita, Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA
LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CUBAS de roble, de todas cabidas, vende Alfredo Payueta, en Corella (Navarra).

ARRIENDO EN 60 PTAS. hermoso local para industria o garage, en Avenida de Colón, número 9.

La Vasco Logroñesa

Transportes rápidos y económicos entre Logroño y Bilbao, tres viajes por semana. Informes en Logroño, Manuel Murillo, administrador de la Arnedana, Café Habana, y en Bilbao, Antonio Irigoyen Rampas, de Urbistarte, núm. 1. Teléfono 13582.

CASA, en sitio céntrico, se vende barata. Razón en LA RIOJA.

CARROS. Vendo dos para 3.000 y 2.500 kilos, en buenas condiciones, y uno propio para lechero. Carretería de Jesús Angulo, en Navarrete.

VENDO DOS VACAS recién paridas, de 1.º y 2.º parto, a prueba, por no poder atenderlas. Maximiana Martínez, en Alhelda de Iregui.

NODRIZAS

—Casada, de 34 años, desea criar en su casa; leche de dos días. Informes, Ángel Pérez, en Hervías.

—Teodora Ochoa Ocharrí, de 26 años, casada, leche de ocho días, desea criar en su casa de Prejano. Dirigirse a Leandro Sota y Sota, en Prejano.

—Viuda, de 30 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes el señor médico de Jubera.

VERDADERA GANGA.—Coche cerrado, cinco asientos, todo confort, muy bien calzado, a toda prueba, barato. Avelino Peñalva, Ferrería. Gallarza, 3.

Subasta de pastos

El día 17 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala del Ayuntamiento de esta villa, la subasta de los pastos de los borregales de Arrastreros, Aldenajera, Hormaral, Hoye rendendo, Cuesta Pineda y Mostajar, con capacidad para 2.850 cabezas de ganado lanar. El pliego de condiciones se halla en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Viniere de Arrieta, 6 de marzo de 1935.—El alcalde, Felipe Blanco.

VENTA DE GANADO LANAR. Se venden ochenta cabezas de ganado lanar. Dirigirse al vecino de Pecina (San Vicente de la Sonsierra), don Leonardo Ramírez Martínez.

JULIAN RAMIREZ, de la Aldea de Lapoblación, vende patatas de siembra, de las montañas de Vitoria, en la Alhóndiga, cuarto, número 10.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Teléf. 1906. LOGROÑO.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

VENDO ALFALFA SECA inmejorable. Salmerón, 19, 4.º, izquierda.

BOTEROS. Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación, a ser posible soltero. Informes, Cuesta del Río, Botería. Calahorra.

FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO ROTULOS DE METAL, ETC.
TAMPONES, FINTAS, TERNAS, PRECORTOS, FICHONES, NUMERADORES, ETC., ETC.
DIRECCION DE LA INDUSTRIA
LOGROÑO

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Moscosos Berger.

SE VENDEN 8.000 injertos de Rupestris Lot, en tempranillo, superiores. Tratar con Sofio Chavarrí, en Cenicero.

PISO. Se arrienda con gallinero, en 35 pesetas. Razón, Puente Piedra, Comestibles la Albina.

SE TRASPASA local muy espacioso, para la venta de vino o cosa análoga y sin pretensiones de ningún género, por ausencia de familia. Renta barata. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE gramófono maula, nuevo, con 15 discos dobles, en 100 pesetas y jaulas para conejos, muy baratas. Razón, de 9 a 1, Panificadora "La Madrileña", Libertad, 7.

APRENDIZ DE HERRERO, se necesita en el taller de herrería de Domingo Romeo, en Alberite. Si es posible con algún conocimiento en el oficio.

SE VENDEN 120 primas para parir a últimos de marzo. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

VENDO VACA de leche en días de parir. Nicolás San Pedro. Arrábal.

SE ARRIENDA local pequeño, para venta de pan, huevería o cosa análoga. Informes, Miguel Villanueva, 2, principal, derecha.

Especial Cuchillería

para sastres, modistas, cortadores, barberos, cocineros y panaderos. Vacío especial en casa del vaciador Joaquín Martínez, Plaza de la Constitución, 4. Logroño.

Ciroja - Calle del Peso

Semillas de hortalizas y flores. Pepinillos y aceitunas, especialidad de la casa.

Máquina valnicas

Singer, seminueva, garantizada, vendese barafísima. Blau. Río, 18. MADRID

PLANTONES chopo lombardo, vende Granja Rioja. Logroño.

CARBONES "LA MINA"
Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Hórros, Cisco.

Almacenes: República, 81. Reparto, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1680.

SUBASTA

El domingo, 17 del actual, a las 12, se procederá a pública subasta, en el local de actos del Ayuntamiento de esta ciudad, de la Fábrica de Alcoholes, bajo el tipo mínimo de 50.000 pesetas.

Arnedo, 6 de marzo de 1935.

LA COMISION

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeausta

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

SE TRASPASA café económico, por asuntos de familia, pocas pretensiones. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN CAJARIOS, República Argentina, 3, 3.º, izquierda.

VENDO CASA barafísima con cuatro viviendas, Paralela a Vara de Rey. B. J. Informes, en la misma.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).

Agentes exclusivos

EN TODOS LOS PUEBLOS PENINSULA, ISLAS, POSESIONES DONDE AUN NO ESTEN REPRESENTADAS

EMPRESA UNICA EN ESPAÑA
Organización modelo, aceptaría ofertas personas buenas referencias, activas. Dirigirse detalladamente, Apartado 9.105. Madrid.

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende manteca, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha. Carretera Soria.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.

Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE ARRIENDAN amplios locales con patios, propios para cualquier industria. General Espartero, 23. Se vende solar edificable con segundo piso de 22 x 24 metros. Razón, Almacén de Muebles, Casa Lechaure, Marqués de Vallejo y calle San Gil, 8. Talleres.

SE TRASPASA tienda de comestibles, por no poderla atender su dueño, sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

SE VENDEN huevos para incubar, de razas seleccionadas; Prat leonada, Castellana negra, Leghorn blanca, en Villa Margarita "Carretera del Cristo". Teléfono 1690.

VENTA DE CASAS. Las señaladas con los números 20 de Bretón de los Herreros y 10, de Laurel. Informarán en Murrieta, 22, 4.º, derecha.

HUEVOS FRESCOS para pasados por aguas, los encontrará usted a 2'70, en la Madrileña, Comestibles, Rodríguez Paterna, 37 y 39.

SOLAR y PLANTA BAJA pequeña, en buen sitio, se vende en su justo precio. Razón, Marqués de San Nicolás, 66. Don Francisco Sánchez.

AUTOMOVILISTAS III
SERVICIO DE
ENGRASE A PRESION
PRECIOS ECONOMICOS
CELSO RUBIO
VARA DE REY, 11. LOGROÑO TELEFONO 1242

GAS-OIL
SERVICIO CON SURTIDOR
GARAGE ELIAS
LOGROÑO
Oficinas 1809
TELEFONOS Garage 1742,
Talleres 1854

Compañía del Pacífico
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDON, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.
Vapor "ORBITA", 17 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril
Vapor "ORDUNA", 12 de mayo.
Admiten pasaje de Inju, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander
HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla.
LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA, 19 DE MARZO DE 1935
La magnífica moto-nave
Cabo Santo Tomé
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos, cuatro y seis plazas
Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057
Agente en Logroño:
FERNANDO MONTE DE LARA
Muro de la Mata, 9.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DEPORTES

AJEDREZ

EL CAMPEÓN MUNDIAL, ALEKHINE, JUGARÁ EN LOGROÑO

Es ya un hecho la constitución en nuestra capital de un Club de Ajedrez. La creciente difusión que este entretenido e interesantísimo juego va obteniendo en todas partes, no ha hecho excepción en Logroño, donde también son numerosos sus partidarios, y la idea por todos ellos mantenida de constituirse en agrupación ha tomado realidad y en un plazo muy breve el Club Ajedrecista Logroñés irá a sumarse a los clubs similares existentes ya en otras poblaciones.

Hace algunos días dimos cuenta de una reunión celebrada por un grupo de entusiastas, exponiendo a la vez el entusiasmo manifestado por los reunidos y el nombramiento de una Comisión encargada de realizar los trabajos preliminares que habían de plasmar en un Club local destinado, además de practicar sus aficiones, a la celebración de torneos locales y a la exhibición de grandes partidos con la participación de los más renombrados ajedrecistas mundiales.

Esa Comisión ha cumplido su cometido, encontrando en cuantos elementos han sido visitados, las mayores facilidades.

Tan desinteresadas y completas han sido en los propietarios del Café Suro, poniendo incondicionalmente a disposición de los ajedrecistas los magníficos salones de su piso principal, que en ellos es donde ha de instalarse el Club Ajedrecista Logroñés.

En ellos se celebrará mañana, viernes, a las siete de la tarde una definitiva reunión de los aficionados ajedrecistas, a la que deben acudir todos los simpatizantes con el nacimiento Club, para dejar terminados todos los detalles pertinentes a su constitución.

Como se ve, la actividad de los ajedrecistas no puede ser objeto para ellos de mayores satisfacciones.

A, sin embargo, lo son.

Y las anteriores halagadoras noticias, hay que agregar otra que supera la satisfacción más insaciable. Y esa noticia es que para inauguración oficial del Club Ajedrecista Logroñés vendrá a nuestra capital el campeón mundial de este juego, doctor Alekhine.

Tan universalmente renombrado ajedrecista limita sus actuaciones a aquellas capitales en que está motivada la existencia de Clubs ajedrecistas y cuantiosos con crecientísimo número de afiliados.

Pero nuestra capital tiene un valioso valedor en este deporte, cual es el entusiasta ajedrecista don Antonio Garrigosa, cuya influencia ha conseguido que Alekhine incluya a Logroño entre el escaso número de capitales españolas que ha indicado el campeón mundial para la tournée que realiza por España.

El doctor Alekhine será nuestro huésped el 20 o 21 del corriente mes y en su visita hará una exhibición de juego celebrando varios partidos con aquellos aficionados locales que gusten tener tan afamado rival.

Esa exhibición de Alekhine se efectuará seguramente en el Círculo Logroñés que, gustosamente, ha ofrecido su cooperación a los ajedrecistas logroñeses, permitiendo con ello que al honor de la visita se le rinda el honor del merecido recibimiento.

Están, por tanto, de enhorabuena, los aficionados locales y lo está asimismo Logroño, que, merced al señor Garrigosa ha conseguido lo que no han podido lograr, no obstante su desmedido interés y empeño, otras muchas capitales de mayor importancia que la nuestra.

La constitución del Club Ajedrecista logroñés y la visita del campeón mundial, doctor Alekhine, son dos noticias gratísimas para los ajedrecistas locales y regionales, pues es seguro que serán muchos de estos los que acudan a presenciar la visita de tan afamado jugador en la exhibición que, como decimos, hará dentro de pocos días en los salones del Círculo Logroñés.

BILLAR

Como ya es sabido, en los salones del Café Puerto Rico se dio por terminado el torneo de Billar, correspondiente al año 1935, en el que resultó vencedor por escasa diferencia, el señor Aguilar, que se ha destacado como un consumado billarista.

Para el domingo, día 17 del actual, hay un interesante partido. Los finalistas del torneo 1935, señores Alcalde y Aguilar, han retado a los señores García Calero y Segura, campeón y subcampeón del torneo de 1934, cruzándose una cierta cantidad que entregarán los vencidos a los pobres de la localidad.

El entusiasmo que existe por este match es indescriptible.

Nuestro particular amigo, don Pedro Casis, dueño de aquel acreditado salón, y organizador de estos torneos, ha recibido numerosas felicitaciones por haber conseguido reunir a los mejores aficionados a este deporte, que, a juzgar por el interés del partido, reunirá también el domingo a los más destacados aficionados.

CAMPEONATO DE MUS

En el Hogar Vasco continúan con creciente entusiasmo los partidos de este campeonato.

En los días finales de la actual se-

mana se jugarán los siguientes partidos:

Jueves.—Capero Gómez contra Juanchu-Calvo; Recarte-Pastor contra Ferrero-Sánchez; Jenaro-Enrique contra Ibarreta-Allo.

Viernes.—Ferrero-Sánchez contra Capero-Gómez; Murugarren-García contra Ibarreta-Allo; Las Heras-Bellido contra Miguel-Alejandro.

Sábado.—Juarros-Rubio contra Viteri-Clemente; De la Fuente-Jalón contra Isidro-José; Aristegui-Sobrado contra Murugarren-García.

FUTBOL

RETOS Y PARTIDOS

El Basconia reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, en el Prado, a las diez. De no aceptar reta al Racing Logroñés, en las mismas condiciones.

El Racing Logroñés reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las diez de la mañana, alineando a Pichi; Cruz, Alberto; Felipe, Viejas, Amador; Ortiz, Carlos, Mues, Barberá y Agustín. Suplente, Zaldívar.

En Calahorra, la dimisión del alcalde, dió lugar a que se designara nuevo titular para este cargo y para las cuatro tenencias de Alcaldía

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal)

Calahorra, 13'11 noche.

Sin duda, por discrepancias habidas entre las minorías radical y de Acción Popular, venía notándose alguna tirantez en la convivencia de éstas en el Municipio.

No hemos podido averiguar el motivo de ello, pero lo cierto es que hoy, día señalado para la celebración de la sesión ordinaria del Concejo, hemos visto concentrarse fuera de la Guardia civil y que, al declinar la tarde, llegó a esta ciudad un camión de guardias de Asalto, al mando del teniente de dicho Cuerpo, don José Castro, y también un delegado del señor gobernador civil.

Antes de la hora de comenzar la sesión, la fuerza pública ocupó puestos estratégicos en la plaza de Quintiliano y a medida que el público entraba en el Ayuntamiento, era escuchado.

A la hora señalada, con asistencia de la casi totalidad de los concejales presididos por el alcalde don Leopoldo Sáenz, y con asistencia del delegado gubernativo, se celebró la sesión de la que mañana daremos detalles.

Al final de la misma el alcalde don Leopoldo Sáenz, presentó la dimisión de su cargo.

El delegado gubernativo indicó a los concejales que estimaba conveniente que se pusieran de acuerdo para que la persona, que había de sustituir al Sr. Sáenz contara con el asentimiento de todos los ediles. Como no se produjera el acuerdo que se juzgaba necesario, el delegado del gobernador recomendó la lectura de los artículos pertinentes de la Ley Municipal y, en su vista, se procedió a la designación del alcalde y los cuatro tenientes de alcalde entre los concejales elegidos por sufragio popular, atribuyéndose el cargo de alcalde a don Lucio Díez (radical), y los de tenientes de alcalde, por el orden que se mencionan, a don Pedro Echeñi (independiente), don Emilio González (independiente), don Pablo Torre (de Acción Popular) y don Pedro Gutiérrez (derecha independiente).

Aun cuando el público que asistió a la sesión fué muy numeroso, no ocurrió el menor incidente.

Los miembros del Concejo concurrieron a la sesión, se mostraron satisfechos de la resolución que se había dado al asunto, mediante las indicaciones oportunas del delegado del señor gobernador.

A MI QUERIDA TIERRA

Con toda la fuerza de mi corazón

Para mi querido amigo y maestro D. Francisco Zuazo

Por E. PAUL Y ALMARZA

En las mejores tierras del mundo al lado de las más bellas flores, se crían abrojos y los más espinosos frutos suelen ser atacados por despreciables y dañinos gusanos.

Yo conozco y cultivo mis clásicos. Los conozco y veo la inmensa distancia que media entre la grandeza de alma y la pequeñez de algunos envidiosos. Los cultivo también porque ellos, imagen sensible de la eternidad, al profundizar, generalizar y exteriorizar los hechos, sólo tienen en cuenta lo fundamental de la vida, y en su muerte son totalmente ajenas aquellas circunstancias y subjetivismo de lo efímero e infinitamente pequeño.

¡Qué lejos estoy yo de pensar cuando escribo después de leer en Horacio, a Epicteto, a Epicuro, a Sófocles, a Cervantes, que son, además de otros clásicos más modernos, mis libros de consulta y de cabecera, en las cosas diminutas, mezquinas, que tanto preocupan a los espíritus ligeros y mal intencionados.

Este amor mío al clasicismo no deja de tener sus inconvenientes, pues al catalogar, filosofando, si se afirma algo bueno, son pocos los que se ven en ello reflejados, tal vez porque lo bueno abunda por desgracia muy poco en la vida. En cambio, a cualquier conclusión en sentido contrario, constituyen legión los que se consideran aludidos y ofendidos.

Efectivamente, querido y venerable maestro. El artículo mío "En defensa del Español", que tanto ha dado que hablar, era un simple canto, una honda elegía a mi tierra querida "sin ofensa personal ni política para nadie". Así lo manifesté de un modo expreso ante mis amigos y correligionarios, que haciéndose eco de ciertas insinuaciones malintencionadas de los que tienen por misión y placer sembrar la suspicacia, enredar y envenenar los ánimos, me formularon reproches.

Yo ya sé que usted ha podido darse cuenta al leer mi artículo, de mi buena intención, y porque me conoce mejor que nadie y sabe apreciar mis cualidades en su justo valor, me felicitó convencido de que no había ofensa para nadie ni mucho menos para nuestro querido amigo Juan Grau, de quien siempre dije y sostengo que sería un alcalde de cuerpo entero, y si algo sosteniendo a pesar de la poda de los árboles, pues los pequeños defectos que puede tener y la catástrofe espiritual que pueda constituir para mí la desaparición del antiguo Español, porque con la desaparición de todo lo antiguo se va nuestra vida, no afecta en lo más mínimo a la alta consideración y sincero cariño que profeso a Juan Grau, por encima de todas estas pequeñas cosas.

Una sola frase de mi artículo parece haber llamado la atención de ciertas suspicacias, pero la persona honrada y de sana crítica comprenderá en seguida que hay matices en ella que no encajan en modo alguno en la subjetividad de referencia.

Pero ¿es que el escritor, independiente de la política y del amigo, no va a poder desarrollar sus ideas con absoluta despreocupación de las caprichosas, arbitrarias, perversas y necias interpretaciones ajenas?

A ti, tierra querida, te lo pregunto, porque tu alma, mejor que nadie, sabe que al escribir con toda la fuerza de mi corazón, tratando de convertir mis lágrimas en perlas, ofendí a don Juan Grau, tratando de convertir a la ingenua puerilidad con que un hijo predilecto adora a su madre, y tú estás ya convencida por las pruebas calladas y dolorosas que te vengo dando, enterrándose en vida bajo tu regazo maternal, como yo desdeño y sufro las pequeñeces, injusticias y desvíos de los que, des-

consideradamente me maltratan; considerándome suficientemente pagado por los que, inspirados en la nobleza riojana y en el mismo amor que yo a nuestra querida tierra, me animan, me agasajan y me enaltecen en mis escritos.

Para que no desmerezca en nada ante mi venerable maestro esta pobre expansión del alma mía, no quiero hacerme eco de la alusión, desconsiderada, de que he sido objeto por parte de cierto semanario. Siga el autor del suelto perteneciendo a la Congregación del Indice para merecer en el otro mundo la recompensa que, sin duda, por tales procedimientos, espera.

Yo tengo que ajustar aquí en la tierra, con los míos, y con mi conciencia, mis cuentas, y por eso soy tolerante, comprensivo y benévolo hasta con mis más encarnizados enemigos, siguiendo como pecador y arrepentido el doloroso calvario que los fariseos y escribas suelen hacer recorrer a todos los grandes y pequeños Cristos de la tierra.

Y ahora, a esperar otras mayores injusticias de los que sólo gozan haciendo el mal, convirtiendo al escribir las perlas en saliva infecta.

Los sapos, como decía aquel gran poeta sacrificado, autor de "Chantier", no pueden soportar el canto del ruiseñor.

DEL MAGISTERIO

A TODAS LAS MAESTRAS Y MAESTROS SIN COLOCAR POR EL ESTADO.—Se ha publicado la siguiente nota:

"Compañeros: Reunidos los maestros de Madrid en dicha situación en una asamblea para protestar energicamente ante los Poderes públicos, tanto contra las limitaciones que se hacen en el decreto de 29 de diciembre 1934 ("Gaceta" del 4 de enero), por el que no se nos permite tomar parte en los cursos de perfeccionamiento de los maestros de treinta y cinco años, si no tenemos algún ejercicio aprobado en los cursos de los años 28, 31, o 33, o contemos con cuatro años como mínimo de servicios interinos, como del menosprecio que se hace a estos señores y al Magisterio en general al crear una clase de maestros que no pueden ser colocados en poblaciones de más de 500 habitantes, y a la vez nombrar una Comisión que se pusiera en comunicación con todos vosotros para anular en una común todas las protestas y peticiones con dicha finalidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Por el hecho de poseer el título de maestro de primera enseñanza creamos tener el derecho de poder tomar parte en toda clase de oposiciones o cursos al Magisterio primario; por tanto, las limitaciones que se hacen en el decreto de 29 de diciembre de 1934 no deben subsistir por absurdas e injustas.

Segundo. Que como el plan 1914 queda extinguido con los del de adaptación de 30 de mayo y los que quedamos por colocar somos solamente unos 15.000, y casi todos de los perjudicados, creamos se debe anular ese decreto y convocar unos cursos generales.

Tercero. Que como el Estado nos exige un concurso-oposición además del título profesional y convoca unos cursos especiales muy diferentes a los anteriores, es que duda de la capacidad o perfección de estos maestros, y como el Estado los quiere para su servicio debe perfeccionarlos para que tengan todas las garantías; por

tanto, pedimos que estos cursos generales sean de perfeccionamiento y sin limitación de plazas y que se forme con todos los declarados aptos una lista por orden riguroso de puntuación, y los no aptos vuelvan a repetirla, y al final de los cuales vengamos a engrosar esta lista, de la cual, y por orden riguroso, se les coloque en propiedad allí donde se produzca la vacante.

Cuarto. Que en la puntuación de las pruebas haya un mismo criterio para que no se dé el caso de que en unas provincias haya más tolerancias que en otras, con lo que se cometería una gran injusticia.

Quinto. Que con esto se conseguiría: a) No crear dos castas en el Magisterio, pues el citado decreto las crea, b) Que desapareciera las interinidades, que tan funestas son para los niños, pues el Estado tendría un gran número de maestros en expectativa de destino para cubrirlos a cualquier hora en propiedad. c) Que en esta clase, tan modesta, se evitara estar todos los años, cursillo tras cursillo, haciendo gastos que están por encima de sus fuerzas. En resumen, que con éstos saldría beneficiado el Estado, el niño y el maestro.— Por la Comisión, D. Domingo y J. Rubio.

Se ruega a las Comisiones de provincias ya formadas nos manden su adhesión o sus puntos de vista, y en las capitales donde no las haya se reúnan inmediatamente y nos manden su dirección, como igualmente los compañeros de los pueblos, debiendo mandar éstos sobre franquizado para tenerlos al corriente de las gestiones. Toda la correspondencia dirijase a nombre de Daniel Domingo, Cava de San Miguel, número 6, segundo.

DE LA SECCION.—Se interesa la presentación de donña María Jesús Sotelo Romero, para entrega de documento procedente de la Sección Administrativa de Zaragoza.

Un ruego al Ayuntamiento

No lo formulamos por nuestra cuenta. En realidad lo recogemos del ambiente, de un ambiente sereno que no perturban ni aun movimientos apasionados que pudieran considerarse hechos, y al hacernos eco de él, le prestamos no sólo vehículo de expresión, sino también de adhesión sincera.

No queremos entrar ya en serio oportuno, en el debate que, subrepticio o exteriorizado, ha suscitado la corte de árboles del Espolón. Tampoco entramos en cómo pueden y deben hacerse la repoblación y las modificaciones en proyecto. Nuestra intervención es únicamente de solicitud de gracia. La demandamos para el árbol robusto que todavía permanece junto a los altos cedros. No desconocemos que su corpulencia puede, de momento, perjudicar a la unidad de la repoblación y asimismo que acaso no sea susceptible de una poda que lo acomode a la forma que ha de darse a los que con él estarían en hilera; pero no creemos que su desaparición sea imprescindible, y es más, se nos ocurre que perdurar la vida sería para la Corporación municipal manifestación estimable de que sin merma de su criterio, sin claudicación humillante, sin decaimiento del vigor energético de sus acuerdos, sabe rendirse, por cordialidad, a una demanda a la que no puede negarse un considerable valor sentimental.

A ese árbol, precisamente, han asociado otros Ayuntamientos, en proyectos que, por la lentitud con que a veces se procede, no llegaron a cuajar, algunos nombres, algunos hechos y algunas mociones de exaltación sincera de meritorios recuerdos y de testimonio honroso y sencillo de gratitud.

ECOS DE HARO

15 de marzo
AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que ha de resolver esta Corporación municipal el día de hoy serán los siguientes: Resultado de subasta para construcción de un muro. Expediente contra un empleado y vacante de médico titular.

DE FUTBOL.— Enorme expectación es la que existe para el partido de futbol que ha de celebrarse el próximo domingo en el campo de El Mazo, de esta, entre el Logroño F. C., líder de la competición y el Haro Deportivo, su inmediato seguidor.

El hecho de hallarse el Logroño F. C. con un punto de ventaja sobre el Haro, dará a este partido caracteres de final, puesto que el vencedor del domingo será campeón de la serie B riojana.

Este mismo encuentro, correspondiente a la primera vuelta, jugado en Las Gaunas, fué ganado por uno a cero por los logroñeses, después de un emocionante partido, tan correctamente jugado por ambos equipos y con una calidad de juego tan excelente, que los críticos de la capital declararon toda clase de alabanzas a los dos equipos, cuya obra vamos a tener la satisfacción de comprobar el domingo en esta.

Estamos seguros que el entradón que registrará el campo de deportes rebasará los límites de lo corriente, ávidos de presenciar la lucha de tan dignos rivales. En crónicas sucesivas daremos detalles de la composición de los equipos, arbitrajes y otros pormenores.

DEL TIEMPO.— Parece ser, a

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 13

Sigue la lista de donantes para la suscripción de socorros a los pobres y esta vez sí que merece alabanzas a todos por lo prestos que los najerenses acuden a ella en cantidad que jamás hemos conocido, ya que en el najerense se ha despertado la caridad de tal modo, que no encontramos palabras con que agradecer en nombre de los pobres su desinteresado concurso.

El Ayuntamiento nos remite una nueva lista y una carta del acomodado najerense para que la publiquemos, a lo que con mucho gusto accedemos. Dice así:

"México D. F. 20 de febrero de 1935. Señores don Alejo Nalda, Benito Ruiz, Liberto Rioja, Emilio García, Hipólito Loyola y Sixto Bañares, alcalde y concejales del Ayuntamiento de la ciudad de Najera.

Estimados amigos: Acaba de favorecerme vuestra atenta comunicación del 30 de enero pasado que me aprestaba a contestar con el mayor agrado.

Con verdadera fruición veo que entre las cualidades que distinguen a ese muy ilustrado Ayuntamiento, es la que con más fuerza me llama la atención, la que me da lugar preferente, sobre todo en momentos de prueba como los presentes que soy el primero en lamentar, sintiendo no haber estado más cerca para que mi pequeño óbolo llegara en los momentos precisos a remediar siquiera en parte a los pobres de solemnidad paisanos míos, por quienes siempre tuve predilección y afecto.

Realmente es de esperar que las circunstancias apremiantes del caso ya habrán desaparecido, pero no obstante y atendiendo a vuestro atento requerimiento, al que nunca podría negar mi asistencia por insignificante que sea, envío a ustedes para el fin indicado quinientas pesetas que les entregará en mi nombre mi buen amigo don Adolfo Ortiz de Zárate.

Haciendo votos por que la gestión de ustedes en ese ilustrado Ayuntamiento sea ejemplo de acierto y prosperidad moral y material para todos los najerenses, me es sumamente grato suscribirme vuestro amigo afino, S. S.— Nicolás Arenzana, 800.

NAJERA, 13
NUEVA LISTA DE DONANTES PARA LA SUSCRIPCION DE SOCORROS A LOS POBRES.—Eloy García, 25 pesetas; Práxedes Alonso, 50; Jenaro Zárate, 50; Rafael Martínez, 25; Sociedad Hidro Eléctrica, 25; Nicolás Arenzana, 800.

Sabemos que el señor Arenzana está dispuesto a llevar a cabo una obra que será de gran beneficio para los najerenses al, como piensa, regresa este verano de sus posesiones de Méjico en donde se encuentra, pues tiene deseos de demostrar a sus paisanos hasta dónde puede llegar su desinterés para que Najera entera vea su altruismo, pero aún no nos han facilitado para decir en qué consiste su desprendimiento; sólo podemos adelantar que los planes los tiene hace meses terminados y que será llevado a la práctica gastándose unas miles de pesetas en las obras en cuestión.

Si así es, podemos felicitarlos y felicitar efusivamente al señor Arenzana por su desprendimiento bendiciendo la hora que supo anteponer ante los najerenses su amor por estos, por todo lo cual, una vez terminadas las obras, merece como gratitud un recuerdo del pueblo, dándole a una calle su nombre.

¡Qué menos podemos hacer por quien trata de mirar por el pobre y engrandecer el pueblo!

Que se confirmen las noticias que tenemos es lo que deseamos.—Ego Sum.

AZOFRA, 13

CAMINO VECINAL.—Van adelantando los trabajos del camino Azofra-Alesanco, donde se emplean bastantes obreros y a continuación está echando la piedra la camioneta del señor Eduardo y el volquete del señor Jaime García, dirigiendo los trabajos el señor cepataz y buen amigo don Juan Ibáñez, y pronto, si el tiempo acompaña, pasarán los coches de línea.

VIAJEROS.—Han pasado unos días entre nosotros los jóvenes guardias de Asalto don Angel Mijangos y don Raúl García, que por vez primera han sido vistos de uniforme.

También se encuentra entre nosotros la esposa de nuestro querido maestro, doña Palmira Merín, que se estacionará entre nosotros. Bienvenida y que nuestra compañía le sea grata.

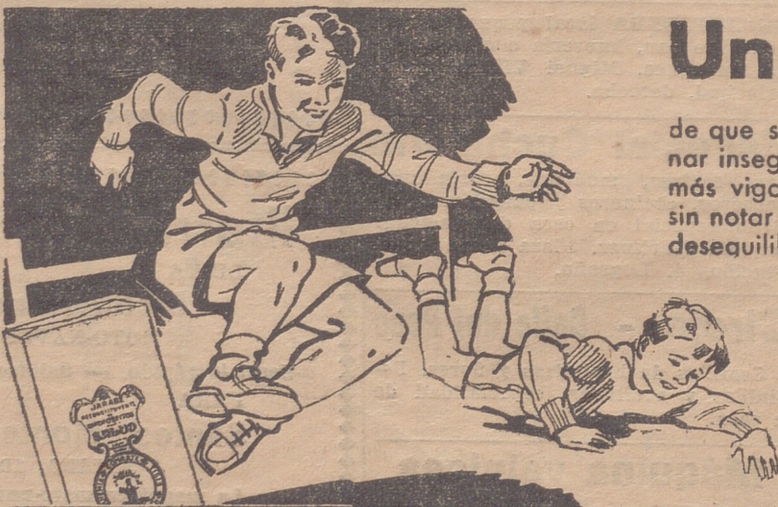
DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo estar de un frío crudísimo que nos hace estar alrededor de la estufa. Los sembrados están entre la tierra por los hielos que caen estos días. También cae algún copo de nieve, pero no cubre.

DE VINOS.—Poco a poco van saliendo nuestros ricos claretes. Los días primeros abundaron las camionetas y los corredores y botero tenían un trabajo enorme.

Los precios se han fijado entre 5 y 5'25 pesetas cántara lo clarete y lo de gallo a 4 y 4'50 pesetas cántara.

El problema económico consiste en que lo que se gasta en abonos se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando los abonos "ATAGRY".

pesar de los dos días que vamos disfrutando de ayer y hoy, que el mes de marzo tiende a dejarnos tomar sus rayos solares, a la par que este tiempo de seguir así—ayudará a que vaya desapareciendo la cantidad de granos que tenemos atacados de ergo, me aun cuando esta no es maligna.



Estoy muy satisfecho de los resultados logrados con el Jarabe Hipofosfitos Salud: su acción energética le encuentro superior a todos los preparados similares.—Dr. González Sierra, médico. Lista, 60, pral-Madrid.

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD



Si no ha podido corregir su estreñimiento, tómese este suavísimo laxante; no irrita, no causa náusea. Grateos en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.